INFORME DE EVALUACIÓN

CIUDADANÍA EN MOVIMIENTO:

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, ACCIÓN COLECTIVA Y PROMOCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA

(PRO-2017K3/0029)

Iniciativa promovida por SOLIDARIDAD INTERNACIONAL - NAZIOARTEKO ELKARTASUNA



Con el apoyo de la AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. METODOLOGÍA	2
3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	4
4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	7
PERTINENCIA	8
EFICACIA	
EFICIENCIA	25
IMPACTO	
SOSTENIBILIDAD	32
5. CONCLUSIONES	34
PERTINENCIA	34
EFICACIA E IMPACTO	35
EFICIENCIA	35
SOSTENIBILIDAD	
LÍNEAS TRANSVERSALES	37
6. RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS	40
RECOMENDACIONES	40
APRENDIZAJES	

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge los resultados obtenidos del proceso de evaluación del proyecto "CIUDADANÍA EN MOVIMIENTO: Educación en Derechos Humanos, Acción Colectiva y Promoción de una sociedad más justa y equitativa" (PRO-2017K3/0029) ejecutado por Solidaridad Internacional – Nazioarteko Elkartasuna (SI-NE) entre diciembre de 2017 y diciembre de 2019 (24 meses) con apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD).

De manera resumida, y de acuerdo al documento de formulación, el objetivo específico del proyecto era impulsar un proceso de avance social y empoderamiento a través de la formación en Derechos Humanos, el fortalecimiento del tejido asociativo y la sensibilización en derechos humanos entre la ciudadanía de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), todo ello en el marco de una estrategia más amplia de promoción de una ciudadanía global igualitaria y movilizada a favor de los Derechos Humanos (objetivo general).

Para ello, se plantearon tres ejes de actuación:

- Un primer eje centrado en la **promoción del conocimiento sobre Derechos Humanos entre la comunidad educativa y las entidades sociales**,
 profundizando en la noción de responsabilidad compartida.
- Un segundo eje con el que se buscaba fortalecer las capacidades de incidencia social para la reivindicación y la promoción del ejercicio efectivo de los Derechos Humanos. Este eje estaba dirigido específicamente dos colectivos concretos: el personal voluntario de origen africano que participa en el CREA -Centro de Recursos Africanistas de Euskadi, y el personal técnico y educador de la Asociación Intercultural KOLORE GUZTIAK.
- Y un tercer y último eje de sensibilización de la ciudadanía vasca sobre la situación de los derechos humanos en el mundo y en Euskadi, en especial los derechos de las mujeres y colectivo migrante.

Tras la finalización del proyecto, estaba prevista la realización de una evaluación final, la cual se realizo entre enero y mayo de 2020, y cuyos resultados recogemos en el presente documento, y en la cual han participado el personal técnico del proyecto, representantes de los grupos y colectivos con los que se ha trabajado (hombres y mujeres), los grupos de voluntariado y de trabajo del CREA, y un equipo externo de consultoría. El objetivo principal de esta evaluación ha sido analizar la ejecución de la intervención dentro del marco de desarrollo humano en el que se ha implementado, y teniendo en cuenta las necesidades y la capacidad de la población sujeto con la que se ha trabajado. Asimismo, y en el marco de la Educación para la Transformación Social (EpTS) promovida desde la AVCD, la evaluación ha querido constatar en qué medida las actuaciones del proyecto han promovido la protección de los derechos de la ciudadanía universal, las actitudes de tolerancia y solidaridad, el sentimiento crítico frente a las injusticias, el compromiso y respeto a la diferencia y a las minorías, y la exigibilidad de estos derechos.

CIUDADANÍA EN MOVIMIENTO: Educación en Derechos Humanos, acción colectiva y promoción de una sociedad más justa y equitativa (PRO-2017K3/0029)





2. METODOLOGÍA

Enfoque

A nivel de enfoque, en esta evaluación se complementa el Modelo de Evaluación Criterial (pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, impacto, etc.) con la perspectiva sistémica. De esta manera, en lugar de centrarse exclusivamente en el QUÉ, analizando el logro de los resultados, se busca describir también y de manera especial el CÓMO: la forma en que la estructura organizativa, y el diseño y los procesos de implementación del proyecto se han traducido en estos resultados, por medio de una cadena de relaciones causa-efecto entre actividades, resultados y objetivo, verificando así la Teoría de Cambio que sustenta la intervención.

Metodología

En cuanto a la metodología, en primer lugar se analizó toda la información de fuentes secundarias entregadas para extraer los primeros hallazgos, se realizó un primer análisis interpretativo y se emitieron juicios de valor preliminares sobre la base de lo que estas fuentes "dicen" que se hizo y se logro.

Esta primera fase se centró en analizar:

- El DISEÑO del proyecto en términos de:
 - o Pertinencia de la intervención
 - Proceso de identificación y formulación
 - Coherencia interna de la lógica del proyecto
 - Incorporación de líneas transversales
 - Teoría de Cambio propuesta
- La ESTRUCTURA en términos de recursos (humanos, materiales y presupuestarios) que se han previsto y la eficiencia en su aplicación.
- Los RESULTADOS en términos de:
 - o Grado de alcance de los resultados y objetivos previstos (indicadores)
 - Bases de sostenibilidad existentes a nivel social, político, económico, ambiental e institucional

Para ello, nos basamos en las preguntas que se proponen en los TdR, las cuales fueron revisadas y validadas por la Unidad de Gestión (UdG) antes de dar inicio al análisis de la información.

En la **segunda fase**, se realizó un trabajo de campo en el que se consultó directamente a las fuentes primarias (grupos meta y actores implicados) para validar y triangular los hallazgos encontrados, los análisis interpretativos realizados y los juicios de valor emitidos en la primera fase en base a las fuentes secundarias, haciendo un cruce entre lo que se "dice" que se hace y se logra, con lo que los grupos meta y actores implicados señalan. Y para analizar:

- El DISEÑO del proyecto en términos de validez de la Teoría de Cambio.
- Los RESULTADOS en términos de efectos finales (impactos) generados atribuibles a la intervención.





- Y sobre todo, los PROCESOS puestos en marcha, cómo han funcionado en el contexto y en el periodo de ejecución, y cómo se han adecuado a las características de los grupos meta y actores implicados.

Tras el trabajo de campo, se desarrollaron los resultados y las conclusiones de la evaluación consensuadas y sustentadas en evidencias y hallazgos fiables y demostrables, y se culminó con las lecciones aprendidas y las recomendaciones de mejora operativa (por componente) y estratégica.

Por último, en la **tercera fase**, se procedió a la validación y socialización del primer borrador del documento de evaluación elaborado, siguiendo las indicaciones de los TdR. Con las observaciones y recomendaciones planteadas por la UdG, se redactó la versión final de documento de evaluación.

Herramientas

A nivel **cuantitativo**, nos hemos servido de los datos obtenidos de la documentación técnica disponible del proyecto (formulación, líneas de base, estudios, informes de seguimiento y fuentes de verificación, prórrogas...).

A nivel **cualitativo**, y ya en fase de campo, se utilizó como principal herramienta la entrevista en profundidad, con una parte inicial semi-estructurada para triangular, contrastar, corroborar o interpretar información obtenida con la revisión de datos existentes de fuentes secundarias, y para profundizar en aspectos cualitativos que no se encuentran reflejados en dichas fuentes; y una segunda parte no estructurada, abierta, en la que las personas podrán expresar cómoda y libremente detalles de sus creencias, actitudes y sentimientos sobre los temas abordados por el proyecto. Por la situación particular de emergencia sanitaria en la que nos encontramos, estas entrevistas tuvieron que hacerse de manera individual y por vía telemática (teléfono, Skype, Zoom u otros), con una duración de entre 30 minutos y una hora. En algunos casos, estas entrevistas fueron grupales.

Las partes implicadas en el proyecto que fueron entrevistadas fueron las siguientes:

- Dirección de SI-NE (1 mujer);
- Personal técnico de SI-NE (1 mujer);
- Alumnado participante en actividades formativas (2 personas, 1 mujer y un hombre);
- Profesorado de actividades formativas (2 personas, 1 mujer y un hombre);
- Personas o miembros de las organizaciones participantes en procesos de fortalecimiento (4 organizaciones 7 personas, 6 mujeres y 1 hombre);
- Personas dinamizadoras de los procesos de fortalecimiento (2 personas, 1 mujer y 1 hombre);
- Entidades educativas (1 mujer);
- Organizaciones participantes en la Campaña (2 organizaciones 4 personas, 3 mujeres y 1 hombre);
- Personal voluntario participante en la Campaña (1 mujer).





3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Planteamientos, objetivo y resultados del proyecto

Como hemos adelantado en la introducción, la estrategia global del proyecto, tal como fue planteada en la formulación, buscaba promover un proceso de transformación social hacia una ciudadanía vasca crítica, global, igualitaria y movilizada a favor de los Derechos Humanos.

Para ello, se plantearon tres ejes de actuación:

- 1. Promover el conocimiento sobre Derechos Humanos entre la comunidad educativa y las entidades sociales vascas.
- 2. Fortalecer las capacidades de incidencia social del tejido asociativo vasco para la reivindicación y la promoción del ejercicio efectivo de los Derechos Humanos.
- 3. Y sensibilizar a la ciudadanía vasca sobre la situación de los Derechos Humanos en el mundo y en Euskadi.

Esto quedó plasmado en la siguiente matriz del marco lógico resumida del proyecto:

OBJETIVO GENERAL

Promover una ciudadanía global, en pie de igualdad para mujeres y hombres, movilizada a favor de los Derechos Humanos

OBJETIVO ESPECÍFICO

Impulsar un proceso de avance social/empoderamiento a través de la formación en Derechos Humanos, el fortalecimiento del tejido asociativo y la sensibilización en derechos humanos entre la ciudadanía de la CAPV

RESULTADO 1

Instituciones de los ámbitos educativos formales y no formales y organizaciones sociales de la CAPV, incorporan la educación en Derechos Humanos en sus programas formativos para promover una actitud pro-activa que les permite reconocer, visibilizar y actuar frente a la vulneración de los Derechos Humanos

RESULTADO 2

Organizaciones sociales de la CAPV promueven nuevos ámbitos de actuación en materia de Derechos Humanos por medio del fortalecimiento de sus capacidades de incidencia social para la reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los Derechos Humanos

RESULTADO 3

Fomentada la difusión y defensa de los Derechos Humanos, entre la ciudadanía vasca, a través de la campaña "Ciudadanía en Movimiento por los Derechos Humanos y la igualdad de género" apoyada por las herramientas multimedia y redes sociales de las instituciones educativas y las organizaciones sociales de la CAPV, así como por organizaciones solidarias del sur

A nivel de actividades, cada uno de los resultados se concretaron de la siguiente manera:

- **RESULTADO 1:** Instituciones vascas del ámbito educativo y organizaciones sociales incorporan la educación en Derechos Humanos en sus programas formativos

Las actividades del R1, en su conjunto (A1-A7.R1), planteaban la puesta en marcha de un programa formativo destinado a la adquisición de conocimientos





para el ejercicio, la detección y la atención de la vulneración de los Derechos Humanos, y al desarrollo de herramientas prácticas para incorporar el enfoque de Derechos Humanos en la gestión de las entidades que participan y en las intervenciones que realizan. Este programa se basaría en acercar los Derechos Humanos y la cooperación internacional, desde una información responsable y crítica, así como estructurar un debate participativo y reflexivo entre todos aquellos agentes sociales directa o indirectamente involucrados en la lucha pro DDHH.

La población a la que se quería llegar con este programa formativo era:

- Alumnado y profesorado, especialmente de carreras relacionadas con el ámbito educativo y/o de comunicación.
- Personas, tanto autóctonas como extranjeras, organizadas, y en especial mujeres.

Además, se había previsto la participación de las socias locales de SI-NE en países del Sur, en este caso incluyendo sus experiencias de lucha y reivindicación como estudios de caso en la acción formativa.

- **RESULTADO 2:** Organizaciones sociales vascas fortalecen sus capacidades de incidencia para un ejercicio efectivo de los Derechos Humanos

En cuanto al **R2**, sus actividades (A8-A10.R2) se centraban en poner en marcha un proceso de acompañamiento y fortalecimiento institucional en materia de Derechos Humanos con dos grupos en concreto: el personal voluntario de origen africano que participa en el CREA y el personal técnico y educador de KOLORE GUZTIAK. Con este proceso se pretendía:

- o Impulsar competencias a nivel individual, grupal e institucional para la incorporación del enfoque de derechos humanos en los ámbitos de actuación de las entidades en las que la población sujeta participa y que revierta directamente en el colectivo con el que trabajan fortaleciendo sus capacidades de incidencia social para la reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de sus derechos como ciudadanas y ciudadanos.
- Fortalecer las capacidades de incidencia social de la población sujeto como titulares de derechos para que puedan ejercerlos, construyendo una ciudadanía activa, participativa y consciente de sus derechos y de sus deberes como parte de la sociedad.

Este segundo resultado también incluía una actividad final (A11.R2) de fomento del trabajo en red y el aprendizaje colectivo centrada en el intercambio de experiencia, y en la generación de acciones colectivas concretas de denuncia y reivindicación.

- **RESULTADO 3:** Fomentada la difusión y defensa de los Derechos Humanos entre la ciudadanía vasca

Respecto al **R3**, se proponían tres actividades para al desarrollo de una campaña de comunicación relacionada con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y articulada en torno a acciones de calle innovadoras y al desarrollo de una página web para impulsar la reflexión y motivar el compromiso y el activismo pro derechos humanos. En el caso de la página web, ésta se nutriría de la información e historias de las socias locales de SI-NE en países del sur.

RESULTADO 1

A1.R1. Definir el equipo de trabajo y plan de trabajo de acciones formativas y de incidencia





- **A2.R1.** Elaborar el material didáctico para las acciones formativas y de capacitación
- A3.R1.Traducción,maquetación e inclusión del material didáctico en la plataforma educativa
- **A4.R1.** Difundir las acciones formativas y de capacitación
- **A5.R1.** Realizar el proceso de pre-inscripción, inscripción y matriculación al curso formativo
- A6.R1. Impartir el curso formativo

RESULTADO 2

- A8.R2. Crear una comisión de impulso del proceso de fortalecimiento institucional
- A9.R2. Realizar reuniones de arrangue, coordinación y finalización del proceso
- **A10.R2.** Impulsar un proceso de acompañamiento y fortalecimiento en materia de Derechos Humanos en las entidades implicadas
- **A11.R2.** Organizar y poner en marcha espacios de intercambio de experiencia y generación de acciones colectivas de denuncia y reivindicación

RESULTADO 3

- **A12.R3.** Desarrollar una página web específica de la Campaña "Ciudadanía en Movimiento por los Derechos Humanos y la igualdad de género"
- **A13.R3.** Difundir la campaña "Ciudadanía en Movimiento por los Derechos Humanos y la Igualdad de género" entre colectivos multiplicadores
- **A14.R3.** Llevar la campaña "Ciudadanía en Movimiento por los Derechos Humanos y la igualdad de género" a 12 municipios vascos

A esto hay que añadir una actividad final, común a los tres resultados, de evaluación del proyecto (AC.1).

En cuanto a los indicadores para el objetivo y los tres resultados, las metas fijadas inicialmente fueron las siguientes:

RESULTADO 1

- **R1.I1.** Al finalizar el proyecto, al menos tres de los agentes implicados en el resultado recogen la educación en Derechos Humanos en el marco de sus programas formativos.
- **R1.I2.** Al finalizar la acción formativa y de capacitación aumenta el conocimiento específico de las mujeres y hombres implicadas/os (pasa de bajo a medio/alto) sobre los Derechos Humanos y más específicamente los derechos de las mujeres, su reconocimiento, visibilización y reivindicación.
- **R1.I3.** Durante las actividades formativas y de capacitación se observa una evolución en los discursos, de las mujeres y hombres implicadas/os, en relación a la vulneración de los DDHH en el mundo incluyendo en éstos un análisis de causas, consecuencias e interrelaciones.
- **R1.I4.** Al menos el 50% de las personas que intervienen y finalizan en el proceso formativo son mujeres.

RESULTADO 2

- **R2.I1.** Al finalizar el proyecto, las entidades participantes elaboran una estrategia bianual (plan de actuación) en materia de Derechos Humanos ajustada a sus ámbitos de actuación.
- **R2.I2.** Al finalizar las actividades de fortalecimiento institucionales aumenta el conocimiento de las mujeres y hombres implicadas/os (pasa de bajo a medio/alto) sobre las causas, consecuencias e interrelaciones de la vulneración de los DDHH en el mundo.
- **R2.13.** Antes de finalizar el primer año del proyecto, las organizaciones sociales implicadas en el resultado, determinar al menos dos ámbitos nuevos de actuación en materia de Derechos Humanos
- R2.14. A través del proceso de capacitación en materia de Derechos Humanos, al





menos el 30% de las personas que conforman las organizaciones sociales participantes, intervienen activamente en la campaña "Ciudadanía en Movimiento por los Derechos Humanos y la igualdad de género" planteada en el marco del proyecto.

RESULTADO 3

- **R3.I1.** Antes de finalizar el primer año del proyecto la población vasca cuenta con dos espacios virtuales gratuitos a través de los cuales puede informarse en relación a la DDHH, especialmente de los derechos de las mujeres, su situación en diferentes partes del mundo y las iniciativas de movilización e incidencia que se realizan en la CAE al respecto.
- **R3.12.** Las instituciones educativas, las organizaciones sociales de la CAPV y las organizaciones solidarias del sur, participantes en el proyecto, se involucran y son parte activa de la campaña de sensibilización "Ciudadanía en Movimiento por los Derechos Humanos para la igualdad de género".
- **R3.I3.** Al menos el 40% de las personas que conforman las instituciones y organizaciones participantes en el Resultado 1 y el Resultado 2 del proyecto proponen y participan activamente en la concepción e implementación de las actividades de sensibilización realizadas en el marco de la campaña "Ciudadanía en Movimiento por los Derechos Humanos para la igualdad de género".
- **R3.14.** Al finalizar la campaña de "Ciudadanía en Movimiento por los Derechos Humanos para la igualdad de género" aumenta el conocimiento específico de las personas participantes (pasa de bajo a medio/alto) sobre los Derechos Humanos y los marcos e instrumentos específicos relacionados con los derechos de las mujeres y la lucha por la igualdad de hombres y mujeres, gracias a las acciones de sensibilización.
- **R3.15.** Durante la ejecución del proyecto al menos 6 municipios de la CAPV recogen en sus agendas de actividades las acciones de sensibilización desarrolladas en el marco de este proyecto.
- **R3.16.** Al finalizar el proyecto las entidades participantes en el Resultado 2 impulsan conjuntamente al menos tres acciones de denuncia colectiva y organizada y diseñan otras 3 para ejecutar en un plazo máximo de 1 año tras la finalización del proyecto.





4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

PERTINENCIA

La problemática central a la que responde el proyecto se resume de la siguiente manera (Documento de formulación del proyecto, Justificación, p. 35):

Uno de los principales obstáculos en el respeto de los derechos humanos a nivel internacional, nacional y local es la falta de conocimiento, movilización e incidencia alrededor de los mismos y que acentúa la exclusión, marginación y vulneración de los Derechos Humanos en sujetos en situación de desigualdad y de especial vulnerabilidad, como podría ser la población infantil y juvenil, las mujeres y las personas inmigrantes, entre otros.

Para el abordaje de esta problemática, en el marco del diagnóstico participativo que se realizó en la fase de identificación se desarrolló un árbol de problemas con tres grandes ramas relacionadas con (Idem):

- a) Un reducido conocimiento de los DDHH y su exigibilidad por parte de la sociedad civil debido a la ausencia de contenidos didácticos en los currículos de las instituciones educativas formales (universitarias y no universitarias) y no formales.
- b) La falta de conocimiento en materia de DDHH también se ha identificado entre el personal voluntario, técnico y educador que organizaciones sociales de la CAPV, las cuáles no cuentan con un posicionamiento estratégico para poner macha actuaciones en este ámbito, a la vez que carecen de los recursos humanos, técnicos y materiales para promover acciones para la sensibilización y la denuncia.
- c) Por otra parte, no podemos olvidar la infructuosa difusión que se hace desde los medios de comunicación sobre los Derechos Humanos y en concreto sobre la Declaración Universal. Ello se debe a varias cuestiones, por un lado, a la baja incidencia de las organizaciones política e instituciones públicas a la hora de comprometerse en la defensa de los DDHH divulgándolos a través de medios de comunicación. Y por otro, a la falta de cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales por parte del estado español y a la falta de rectificación e incorporación de los mismos en el ordenamiento jurídico de los estados.

Este desconocimiento de las organizaciones en materia de Derechos Humanos se ha visto confirmado durante la ejecución, en la que se ha trabajado con organizaciones muy implicadas y motivadas, pero con las que se partía casi desde cero en términos de conocimientos sobre Derechos Humanos:

"(...) lo que es la intención sí la teníamos, pero lo que es el conocimiento en sí teníamos cero, porque no habíamos participado en ninguna actividad relacionada. Por eso cuando nos comentaron (invitaron a participar), dije directamente que estábamos interesados, porque yo sabía internamente cómo estábamos. Fue cuando estuvimos llevando a cabo las actividades, nos enteramos de muchas cosas y de muchos aspectos..." (Representante de organización participante en la Campaña 1).





Lo mismo sucede en el ámbito educativo, en el que muchas ramas formativas, especialmente las no sociales, no contemplan ningún contenido relacionado con los Derechos Humanos:

"(...) la visión que estábamos trayendo hasta ahora era sobre todo la visión empresarial, un poco la visión económica, y la visión institucional (...). La reflexión que hacíamos era que había una pata que no se estaba cubriendo y que nos gustaría cubrir, esa perspectiva social y de los Derechos Humanos" (Representante de entidad educativa).

En cuanto a los medios de comunicación, las y los profesionales de la comunicación implicados en el proyecto destacan importantes debilidades en cuanto a como los medios tradicionales abordan la cuestión de los Derechos Humanos, de manera muy somera y en algunos casos sensacionalista cuando se relacionan con la inmigración.

"(...) hay un vacío en la prensa, sobretodo en refugiados, migración, tampoco se conoce mucho su situación, no se da mucha visibilidad (...). (...) en los medios de comunicación muchas veces hay carencias al tratar esos temas. Otras veces te llevan más por el tema político o por el tema que va a dar más click o por temas más nuestros del día a día y los Derechos Humanos no están tanto en la agenda al final.... Como te dejas guiar por la agenda, (...)queda un espacio vacío de Derechos Humanos en los medios" (Personal voluntario de la Campaña).

En base a esta problemática, el proyecto plantea tres estrategias (asociadas a los tres resultados de la lógica de intervención):

- En primer lugar, una estrategia de promoción del conocimiento sobre Derechos Humanos y su exigibilidad, en este caso en el seno de la comunidad educativa y las entidades sociales vascas.
- 2. En segundo lugar, una estrategia de promoción la transformación social fortaleciendo las capacidades de incidencia social del tejido asociativo vasco para la reivindicación y la promoción del ejercicio efectivo de los Derechos Humanos.
- 3. Y por último, una tercera estrategia de sensibilización de la ciudadanía vasca sobre la situación de los Derechos Humanos en el mundo y en Euskadi, utilizando los medios de comunicación como canal de difusión.

Respecto a la primera estrategia asociada a la promoción del conocimiento sobre Derechos Humanos, en términos generales podemos decir que ésta respondió a una realidad observada y constatada por SI-NE de bajo o muy bajo conocimiento en el ámbito educativo y asociativo sobre los Derechos Humanos. Esta constatación se basa en una larga experiencia de trabajo de SI-NE en la sensibilización y la educación no formal de niñas/os, jóvenes y adultos tanto del ámbito educativo como del ámbito asociativo de la CAE, en las que éstas y éstos han expresado abiertamente la necesidad de mejorar sus conocimientos en materia de Derechos Humanos.

En cuanto a la segunda estrategia de la intervención, vemos que ésta responde a las necesidades y prioridades expresadas por las dos organizaciones directamente implicadas, KOLORE GUZTIAK y CREA, de mejorar los conocimientos en materia de Derechos Humanos de las personas que forman la organización, y de convertir este conocimiento individual en un componente estratégico troncal y transversal de la organización.





En relación a la tercera y última estrategia, y volviendo de nuevo a la larga experiencia de trabajo de SI-NE en materia de EpTS en la sociedad vasca, vemos que esta responde a unos niveles muy bajos de sensibilización en materia de Derechos Humanos.

A nivel de SI-NE, debemos observar que el proyecto es un reflejo de la misión, la visión y los principios organizativos como están definidos en su PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020, donde se explicita que la extensión, la defensa, el respeto, el reconocimiento y la universalización de los Derechos Humanos marcan todas sus acciones y actividades (PE SI-NE 2016-2020, 3. Historia, Misión, Visión y Modelo de Cooperación, p. 8; 4. Prioridades, principios, calidad y rendición de cuentas, pp. 10-11).

Esto se lleva a lo estratégico a través de dos objetivos específicos (PE SI-NE 2016-2020, 5. Ejes de acción, objetivos y resultados, p. 13):

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

EXTENDER LOS **DERECHOS HUMANOS** Y PROMOVER LA CIUDADANÍA UNIVERSAL

Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional impulsa en sus iniciativas el enfoque de derechos, concibiendo el desarrollo humano como un derecho en sí mismo, y desde la convicción de que las iniciativas que llevamos a cabo para promoverlo tienen rango normativo en base a la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y a los Convenios, Convenciones, Declaraciones y Tratados Internacionales que desarrollan la DUDH, y los planes locales que en ella se inspiran.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

EXTENDER LOS FUNDAMENTOS DE UN ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO, LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES, COMO MARCO PARA LA GOBERNANZA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DESARROLLO DE LOS **DERECHOS** DE TODA LA CIUDADANÍA, DESDE UNA CULTURA DE PAZ.

Desde este prisma, Nazioarteko Elkartasuna Solidaridad Internacional posibilita espacios de concertación que aseguren estrategias endógenas de desarrollo humano sostenible que permitan a las personas empobrecidas tomar el control de su propia vida

Y a lo operativo, en el marco de estos dos objetivos, con metas centradas en la organización de acciones formativas, presenciales y virtuales, y talleres de acercamiento a los Derechos Humanos y de sensibilización para su defensa; y en el fortalecimiento de las capacidades locales para una efectiva incidencia política en los asuntos públicos de la ciudadanía (PE SI-NE 2016-2020, 5. Ejes de acción, objetivos y resultados; Metas operativas 2.4 y 5.2, pp. 18 y 24).

De manera más concreta, en el PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL 2016-2020 de SI-NE se definen una serie de planteamientos en relación a la Educación en Derechos Humanos, centrados en (PE/EpTS SI-NE 2016-2020, 5. La EpTS de SI-NE, p. 10):

 Promover espacios de análisis y reflexión a través de acciones innovadoras y participativas.





- Crear espacios para promover conocimientos y redes de apoyo como estrategia para empoderar a la ciudadanía en su papel de agentes fundamentales para lograr un Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible.
- Poner en marcha acciones con el fin de educar y sensibilizar sobre los Derechos Humanos

Y, para el desarrollo de estos planteamientos, una línea de trabajo específica en Derechos Humanos y Ciudadanía Universal con el siguiente objetivo (PE/EpTS SI-NE 2016-2020, 6. Ejes principales de actuación, pp. 15-16):

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Impulsar globalmente el cumplimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos y promover la Ciudadanía Universal.

Fomentar la participación ciudadana en las actividades de educación y cooperación para el desarrollo vinculadas a los DDHH y la ciudadanía universal.

En el marco de este objetivo, se plantea una meta operativa (Meta 4.1) en la que se enmarca de manera clara el proyecto, y que se centra en impulsar una campaña de sensibilización ciudadana para el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en promover la Ciudadanía Universal.

Siguiendo con las cuestiones de alineamiento, vemos que de manera general el proyecto responde a las prioridades de los **planes y estrategias de la cooperación vasca**. En el caso de la AVCD, como financiadora del proyecto, el documento de formulación define la pertinencia del proyecto con respecto a las prioridades de la Agencia en el momento de la convocatoria (Documento de formulación del proyecto, Justificación, p. 35):

La temática central del proyecto se enmarca en un sector, el de los Derechos Universales, que es prioritario según el III Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de la AVCD (páginas 50 y 51). Así, el Plan establece que "la profundización en el enfoque de derechos y la defensa y promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales son una prioridad dentro de la cooperación vasca". En la tabla nº 7, apartado 1.1. el plan recoge, entre las acciones priorizadas tendentes a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos, el fomento de la educación sobre los derechos humanos.

No se han producido cambios en relación al alineamiento del proyecto con las estrategias de la AVCD, ya que el IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021 plantea "continuar impulsando el trabajo de educación para la transformación social en Euskadi" (IV PDCD 2018-2021, Prioridades geográficas y de contexto, p. 13). Y lo hace con un enfoque completamente alineado al del proyecto centrado en una EpTS que estimule la generación de pensamiento crítico y promueva "el accionar de personas conscientes, empoderadas y responsables respecto a la sociedad, a la propia vida y al entorno en el que habitan para configurar una ciudadanía global que aspira a transformar la realidad en la que vive. Todo ello desde la inserción en lo local y en conexión con lo global, a nivel individual y colectivo" (IV PDCD 2018-2021, Ciudadanía Crítica, p. 10).

En relación al fortalecimiento de las capacidades, como una de las principales estrategias del proyecto, el proyecto se alinea con los objetivos de la cooperación





vasca, en concreto con el primero de sus objetivos (IV PDCD 2018-2021, Objetivos de la política de cooperación, p. 10):

Objetivo 1. Fortalecer las capacidades y acompañar las estrategias promovidas por personas y colectivos, especialmente aquellos que son excluidos de manera sistemática, para avanzar hacia el desarrollo humano sostenible y el ejercicio pleno de los derechos humanos.

En cuanto a los Derechos Humanos, como temática central del proyecto, acabamos de ver como el IV PDCD 2018-2021 los toma "como marco de referencia y los sitúa como fundamento y herramienta para el proceso de desarrollo humano sostenible", entendiendo que es fundamental que "su práctica sea asumida en toda su profundidad, integralidad y potencialidad, alejándose de aproximaciones parciales y/o asistencialistas"; y planteando la necesidad de "identificar buenas prácticas en la incorporación del enfoque de derechos humanos" y "generar espacios para el aprendizaje entre agentes diversos de cooperación y del ámbito de los derechos humanos" (IV PDCD 2018-2021, Derechos Humanos, pp. 19-20).

En el caso concreto de la EpTS, el proyecto se alinea con la estrategia vasca (H)ABIAN 2030 en la búsqueda de "una transformación social en la que los derechos humanos, las relaciones equitativas de poder, la vinculación entre lo local y global y el cuidado de la naturaleza sean una realidad en este mundo interdependiente y globalizado" ((H)ABIAN 2030, Presentación, pp. 5-6). En efecto, en el documento de formulación del proyecto se hace referencia a la Idea Fuerza nº 3 de la Estrategia (H)ABIAN 2030 centrada en "Promover y potenciar la incorporación del enfoque de derechos" y a dos de los Cambios (nº 9 y nº 12) que se desean lograr, en este caso en las personas y colectivos (Documento de formulación del proyecto, Justificación, p. 35):

- (...) este proyecto se encuentra en línea con (...) la idea fuerza "Promover y potenciar la incorporación del enfoque de derechos" ya que nuestra actuación tal y como se menciona en el texto, quiere trabajar en la "identificación de titulares de derechos y obligaciones y contribuir al fortalecimiento de capacidades de ambos; en el primer caso, para que puedan reivindicar sus derechos y, en el segundo, para que garanticen su protección, promoción y cumplimiento" (página 31). De hecho, a través de este proyecto pretendemos contribuir a los siguientes cambios:
- Cambio 9. Que las personas y colectivos desarrollen actitudes, habilidades y capacidades que les permitan una mirada amplia y crítica hacia la realidad local-global.
- Cambio 12. Que las personas y colectivos pongan en marcha procesos de aprendizaje desde las propias prácticas educativas y que incorporen los aprendizajes obtenidos a los nuevos procesos y los compartan.

Llevado al plano operativo y de intervención directa, el proyecto se enmarca principalmente en la Línea 2: Acciones transformadoras del Plan de Acción ARAR de EpTS de la AVCD 2017-2020, ya que el objetivo final que se busca es la movilización de la ciudadanía para la acción empleando los conocimientos y las capacidades adquiridas, posicionándose como agentes transformadores en su comunidad. No obstante, la intervención también se enmarca en Línea 1: Formación para la acción ya que se capacita a la ciudadanía, a través de un proceso formativo en materia de Derechos Humanos, para que pueda analizar críticamente la situación nacional e internacional de vulneración y violación de éstos.





EFICACIA

En primer lugar, debemos indicar que las actividades se desarrollaron según el cronograma previsto. En septiembre de 2019 se solicitó una prórroga de 6 meses para "poder reajustar la planificación del proyecto a los procesos que requieren cada uno de los resultados" (Solicitud de prorroga, p. 3), la cual no fue aprobada por la AVCD debido a que el proyecto tenía prevista una duración de 24 meses, la máxima prevista por el Decreto 34/2007. Esta situación no afectó al proyecto de manera sustancial, adaptándose el equipo encargado de la ejecución al calendario previsto.

RESULTADO 1

En relación al R1, que desarrolla la estrategia de PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE DERECHOS HUMANOS ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LAS ENTIDADES SOCIALES para promover una actitud pro-activa les permita reconocer, visibilizar y actuar frente a vulneraciones de éstos, se han ejecutado todas las actividades que llevaban a la consecución de este resultado. Describimos a continuación como se han ido desarrollando las mismas:

- En primer lugar, se conformó el equipo de trabajo, siendo la técnica de SI-NE la encargada de darle seguimiento a las y los integrantes del equipo, a la propia acción formativa y al proyecto; y se definió el plan de trabajo de la acción formativa (Actividad A1.R1). También se informa de algunos cambios en la composición del equipo de trabajo y de la propia figura de la técnica.
- En segundo lugar, y de nuevo bajo la coordinación de la técnico de SI-NE, se procedió a la elaboración por parte del personal docente de los contenidos didácticos del programa formativo (Actividad A2.R1)., tanto on-line como presencial, adaptándose a las demandas y necesidades manifestadas por las personas y organizaciones implicadas en el proyecto en sus diferentes fases, y contando con la participación de otras entidades social en la búsqueda de un intercambio de conocimientos y de experiencias. Y también a la traducción del castellano al euskera de los materiales de los siete módulos on-line del proceso formativo y de la plataforma del curso; a la maquetación de los contenidos y materiales; y a la inclusión de estos en la plataforma educativa (Actividad A3.R1).
- A continuación, se procedió a darle difusión a las acciones formativas a través de la página web y las redes sociales de SI-NE (Facebook, Twitter y Youtube), de mailing y de páginas web especializadas o temáticas (Coordinadoras de ONGD de Euskadi y de España, Gizalde - Voluntariado Gipuzkoa, Elkarteak - Espacio asociativo, Harresiak Apurtuz y Gipuzkoa Solidarioa). En esta difusión colaboraron el CREA y KOLORE GUZTIAK, llegando a las asociaciones del Tercer Sector de Gipuzkoa (Actividad A4.R1).
- Tras la difusión, se dio inicio al proceso de pre-inscripción, inscripción y matriculación (Actividad A5.R1). En el caso del curso online, se produjo una gran demanda inscribiéndose un total de 85 personas, 64 de ellas mujeres (75,29%), todas ellas vinculadas o involucradas en organizaciones sociales y/o educativas (estudiantes o trabaiadores).

En cuanto a las formaciones presenciales, en el caso de las realizadas en Bilbao se inscribieron 36 personas (67% mujeres; 56% pertenece a alguna entidad educativa o social. Y en el caso de Donostia, se inscribieron 24 personas (83,33% mujeres (20); 71% pertenece a alguna entidad educativa o social.

(PRO-2017K3/0029)





- El proceso formativo online (Actividad **A6.R1**) se desarrolló entre el 15 de octubre de 2018 y el 3 de febrero de 2019 (16 semanas), y constó de 7 módulos con un total de 105 horas lectivas (15 por módulo):
 - Módulo 1 REPENSAR LOS DERECHOS HUMANOS COMO PROCESOS DE LUCHA (del 15 al 28 de octubre de 2018)
 - Módulo 2 FEMINISMOS Y DERECHOS HUMANOS (del 29 de octubre al 11 de noviembre de 2018)
 - Módulo 3 DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN: LA CUESTIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL (del 11 al 25 de noviembre de 2018)
 - Módulo 4 DERECHO A LA EDUCACIÓN: EDUCANDO EN DERECHOS HUMANOS (del 26 de noviembre al 9 de diciembre de 2018)
 - Módulo 5 DERECHO AMBIENTAL Y SOBERANÍA ALIMENTARIA (del 10 al 23 de diciembre de 2018)
 - Módulo 6 DERECHOS HUMANOS Y FRONTERAS (del 7 al 20 de enero de 2019)
 - Módulo 7 ARTE DE LA DESOBEDIENCIA (del 21 de enero al 3 de febrero de 2019)

En cuanto a los dos módulos presenciales, éstos tuvieron lugar en mayo Bilbao y Donostia:

- Módulo 8 Inclusión del enfoque de Derechos Humanos, con perspectiva de género e intercultural, en los proyectos de las organizaciones sociales (16, 23 y 30 de mayo de 2019 en la sede de SI-NE de 9:00-14:00).
- El Módulo 9 Inclusión del enfoque de Derechos Humanos, con perspectiva de género e intercultural, en las organizaciones sociales (15, 22 y 29 de mayo en Kutxabal Zentro – Caserío Moneda de 9:00-14:00).

Ambos módulos presenciales se organizaron en tres sesiones en las que se abordaron:

- Sesión 1 INCLUSIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.
- Sesión 2 GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EN EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.
- Sesión 3 APRENDIZAJE DE TÉCNICAS PRÁCTICAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE CAMBIOS ORGANIZACIONALES (Módulo 9) y CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES (Módulo 8).
- Al finalizar los procesos formativos se realizó una evaluación de los mismos (Actividad A7.R1).

En cuanto a las metas alcanzadas tras la ejecución de estas actividades, tras la evaluación de los procesos formativos se valora que el alcance de los logros del proyecto a nivel de indicadores del Resultado 1 es el siguiente:

Por un lado, tres instituciones educativas han apostado por darle continuidad a los procesos formativos sobre Derechos Humanos (Indicador R1.I1: 100% de logro): los Colegios Luis Briñas y Berrio-Otxoa y el Máster de Internacionalización de Empresas de la Universidad de Mondragón. En este caso, debemos indicar que se trata de instituciones educativas que han participado en el proyecto en el marco de la campaña del Resultado 3.





- Por otro lado, en la evaluación realizada en la Actividad A7.R1, el alumnado manifiesta haber incrementado su nivel de conocimiento sobre los Derechos Humanos y, específicamente, sobre los Derechos Humanos de las mujeres, pasando de un nivel mayoritariamente bajo a uno alto (Indicador R1.I2: 100% de logro).
- El equipo docente, profesorado y coordinadora, manifiestan en los debates que tuvieron lugar en los foros de los módulos del proceso formativo on-line, el alumnado ha pasado, en general, de unos discursos acríticos y/o que menosprecian las causas y consecuencias de la vulneración de Derechos Humanos, como puede ser la desigualdad de género, a uno discursos con razonamientos más críticos a raíz de las materias comprendidas en la formación (Indicador R1.I3: 100% de logro).
- Por último, y de acuerdo con los registros de las formaciones, en todas las formaciones más de un 50% de las personas que han intervenido y finalizado el proceso han sido mujeres (Indicador R1.I4: +100% de logro):
 - o Proceso formativo on-line: 73,7% (28 mujeres de un total de 38 personas).
 - o Módulo presencial 8: 56% (10 mujeres de un total de 18 personas).
 - o Módulo presencial 9: 87% (20 mujeres de un total de 23 personas).

Tras el proceso de evaluación del proyecto, a estos logros podemos añadir lo siguiente:

- Por parte del alumnado, se destaca como principales logros el tener, por una parte, una fundamentación un poco más ordenada de los Derechos Humanos, y por otra, poder relacionar, vincular, establecer una conexión entre los Derechos Humanos y el concepto de ciudadanía global. Se considera que es un curso enfocado a personas ya familiarizadas con la temática de los Derechos Humanos, sensibilizadas con el tema, que permite construir o a fortalecer argumentos de cara a participar, a involucrarse o movilizarse.
 - "(...) repasar algunos temas, ya con cierto orden, con cierta lógica, con cierto sentido, con una intencionalidad, como que te ayuda a sacarle más provecho a la información que está ahí y que puedes consultar y que seguramente hemos consultado en algún momento...entonces, a mí personalmente, con lo que me quedo básicamente son con el currículo que se hace, con los temas que se definen, con la bibliografía (...). En mi caso particular me ha fortalecido (...) la argumentación, el relato, a tener un argumento más sólido para entender y si para plantear los derechos humanos..." (Alumnado participante en actividades formativas).
- Teniendo en cuenta que el proceso formativo abordaba cuestiones muy diversas y que eran muchas las personas formadoras implicadas, el interés por cada temática y la valoración de las dinámicas de cada módulo varía entre el alumnado. Sin embargo, a nivel general la valoración del curso es muy buena, considerando incluso como un aspecto positivo la diversidad y heterogenidad del curso.
 - "(...) a mí me gustó que hubiera picos, siempre apuesto por la heterogeneidad, lo eclético, la autenticidad de cada persona, y ya te digo que a mí me pareció súper genial el hecho de que cada profesor plantease su un módulo a su manera (...). De hecho, creo que le aporta, porque si no se vuelve aburrido. Algo que va en la misma línea se vuelve monótono y al final cansa. Yo creo





que esos picos que tenía eran interesantes" (Alumnado participante en actividades formativas).

- Y, más allá las cuestiones logísticas o de los contenidos y materiales, que eran amplios y diversos, el alumnado destaca especialmente el haber tenido la oportunidad de compartir conocimientos e impresiones con otras personas. En el caso del curso on-line, por sus particularidades, el espacio que se articuló para la participación del alumnado fue el foro de debate, donde en base a preguntas o comentarios de las personas dinamizadoras, el alumnado daba su opinión respecto a temas relacionados con los diferentes módulos.
 - "(...) me encantó el hecho de que nos dierais la oportunidad de participar en un foro, donde los debates eran muy interesantes: nuevos conceptos, nuevas visiones, cosmovisiones... (...) Yo estoy muy contenta en ese sentido... (...) eso de generar debate y que la gente se exprese y opine y que entre nosotros nos intercambiamos saberes... a mí eso me encantó, aprendí muchísimo y sinceramente aprendí mucho más del foro que de los contenidos, que también, pero yo siempre digo que tiene que haber ahí como una practicidad" (Alumnado participante en actividades formativas).
- Las personas encargadas de la dinamización de las acciones formativas también hacen una valoración muy positiva de este foro, y de la participación del alumnado en el mismo.
 - "se abrieron debates interesantes y hubo gente que aportó cosas interesantes (...), hubo una participación...o sea, gente que participó, le aportó calidad al debate (...) Mira, justamente en ese punto, noté que había interacción y más diálogo, más que en otros cursos online que he hecho para otras entidades" (Profesorado de actividades formativas).

En este sentido, se destaca como muy positivo el hecho de que hubiera perfiles muy diferentes, tanto a nivel formativo/profesional como de procedencia.

- "(...) se pusieron sobre la mesa perspectivas desde diferentes lugares... (...) y hubo interacción en ese sentido" (Profesorado de actividades formativas).
- (...) yo creo que el foro es muy, muy interesante, porque tú te ves reflejado en las dudas de otras personas, o tienes la oportunidad de responder a estas dudas" (Alumnado participante en actividades formativas).

Esto es algo fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico, ya que debe haber diferentes voces y opiniones, en algunos casos directamente discrepantes:

- "(...) había una persona que (...) era la voz discordante, muy filosófica (...) Estuvo bien, porque le metió un poco de chicha al debate e hizo que hubiera interacción entre las personas (...) me gustaban mucho sus intervenciones (...), me iba súper bien para ir sacando temas" (Profesorado de actividades formativas).
- "(...) hubo algún rocecillo, pero siempre desde el respeto, (...) y bueno, pues obviamente pues se mostraba en la forma de expresión que había gente muy pasional, que defendía lo suyo a tope... había gente que también sabía argumentar muy bien y que se amoldaba al punto de vista de otras personas,





pero yo creo que el foro a mí me pareció la bomba, sinceramente..." (Alumnado participante en actividades formativas).

- Además del foro, el alumnado valora también muy positivamente el amplio material de consulta y bibliográfico que ha sido puesto a su disposición en la plataforma:

"se plantea, no tanto el lado formativo, sino del lado informativo, en el sentido de que (...) la persona que entra se ahorra el trabajo de tener que buscar información... que haya una serie de documentos que ya puedes leer y que de alguna manera no estás tanto buscando la formación a través de una persona experta, porque sabes que de manera online eso es difícil, sino un sitio donde puedas encontrar los últimos informes o alguien que se ha tomado el trabajo que de recopilar esa información, de compartirla, sistematizarlo de alguna manera, (...) que si te interesa esa materia y quieres tener material para leer, a tu ritmo...pues que sea más como una fuente, como un espacio donde coger información..." (Profesorado de actividades formativas).

 Por parte de las personas formadoras se destaca como muy positivo el hecho de que los contenidos fueran desarrollados por ellas mismas. Algo que se nota especialmente a la hora de dinamizar los debates y aportar a los mismos.

"Había hecho más de dinamizadora de cursos, pero con materiales no míos (...). Y es verdad que la participación si noté que era un poco... que costaba, como que me costaba sacarle jugo (...). Pero cuando estás dinamizando un curso que lo has hecho tú, creo que te sientes mucho más a gusto y le metes mucha más energía. (...) el tiempo que me dediqué a resumir, a recoger las opiniones de todo el mundo y formular yo una especie de medio ensayo a partir de sus intervenciones...eso no me hubiese salido en un curso que no he hecho a partir de mis apuntes, ideas, mis conocimientos...Eso sí me permitió involucrarme mucho más el curso..." (Profesorado de actividades formativas).

RESULTADO 2

Respecto al **R2**, relacionado con la estrategia de **FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL** en materia de Derechos Humanos, para su alcance se han realizado las siguientes actividades:

- En primer lugar, para arrancar el proceso de fortalecimiento institucional, se crearon dos "equipos de impulso" de los procesos conformados por una persona referente de cada una de las organizaciones implicadas (KOLORE GUZTIAK Y CREA), la técnico de SI-NE y las personas consultoras que dinamizaron el proceso (Actividad A8.R2). En el caso del CREA, se destaca que:

"La comisión de impulso del CREA ha constatado la necesidad de incorporar a este proceso de fortalecimiento a las asociaciones africanas aliadas, con las que el CREA viene colaborando desde el año 2018 y con quienes comparte el objetivo de fomentar el codesarrollo entre África y Euskadi. Estas entidades están también integradas por personas migrantes, voluntarias, de origen africano, organizadas y que promueven la integración e inclusión social de las personas migrantes en la sociedad vasca. Han participado en el proceso, junto con el CREA, un total de tres entidades: Ababie Euskadi, Igbo's Association y Asociación Ahizptasuna. Si bien ésta última, por razones ajenas al propio proceso de fortalecimiento, se descolgó de éste a la mitad de su desarrollo" (Tercer informe de seguimiento del proyecto, Actividad A8.R2).





- Por otro lado, además de las actividades formativas presenciales (Módulos 8 y 9) realizadas con las dos organizaciones implicadas en el proceso de fortalecimiento, se realizaron reuniones de planificación, coordinación, seguimiento y evaluación con las comisiones o "equipos de impulso" de cada proceso (Actividad A9.R2).
- En tercer lugar, como actividad central del Resultado 2, se procedió a desarrollar los dos procesos de fortalecimiento en materia de Derechos Humanos (Actividad A10.R2):
 - o En el caso KOLORE GUZTIAK este proceso se desarrolló entre los meses de noviembre y diciembre de 2019, con un total de 10 sesiones que suman de 38 horas de trabajo y reflexión. El proceso se dividió en dos fases, una formativa con 3 sesiones centrada en el desarrollo de competencias individuales; y otra, realizada en paralelo, con 6 sesiones centradas en el desarrollo competencia colectivas. Para finalizar todo el proceso, y en base a las reflexiones individuales y grupales realizadas durante las dos fases descritas, se realizó la redacción del nuevo Plan Estratégico.
 - o En cuanto al CREA el proceso se desarrolló entre los meses de octubre a diciembre de 2019, y se organizó en seis fases: Introducción, Formación, Práctica, Planificación y Evaluación. En total, se realizaron un total de 9 sesiones de trabajo, siendo el resultado final fue un plan de actuación conjunto de las organizaciones participantes en el proceso.
- Por último, se desarrollaron las siguientes acciones colectivas y de intercambio con y entre las entidades implicadas en el Resultado 2 (Actividad **A11.R2**):
 - "¡Mójate por los Derechos Humanos!" centrada en establecer lazos de actuación para la defensa de las personas migrantes y las personas refugiadas.
 - Intercambio de experiencias entre KOLORE GUZTIAK, CREA, Igbo's Association y Ababie Euskadi en diciembre de 2019 para compartir aprendizajes en los procesos de fortalecimiento vividos.
 - Charla "Alianzas Magrebíes" organizada por las entidades Ahizpatasuna, Jatorkin Al-Nahda y el CREA para compartir estrategias de reivindicación de los derechos de las mujeres y de la igualdad entre mujeres y hombres.
 - o Sistematización de las dos experiencias de fortalecimiento asociativo.

A nivel de las metas que se fijaron para el resultado a través de los indicadores, y en consonancia con el grado de desarrollo de las actividades que venimos de describir, podemos observar que:

- Las dos organizaciones implicadas en el proceso de fortalecimiento han desarrollado e incorporado en sus planificaciones estratégicas y de actuación el enfoque de Derechos Humanos. En el caso de KOLORE GUZTIAK, el producto final ha sido el Plan Estratégico 2020-2023; y el caso del CREA y las entidades aliadas, un Plan de Actuación para Incorporar el Enfoque de Derechos Humanos (Indicador R2.I1: 100% logro).
- De la evaluación realizada sobre los procesos, se desprende que las personas que integran las asociaciones implicadas consideran que han aumentados sus conocimientos en materia de Derechos Humanos (Indicador **R2.I2**: **100%** logro).





- En el caso de KOLORE GUZTIAK, las educadoras y los educadores manifiestan haber entendido de "qué manera se vulneran los Derechos Humanos, y en especial los Derechos Humanos de las personas que acompañan (4,57/5) y, en específico, cómo ha aumentado su conocimiento sobre los principios de Derechos Humanos (4,14/5)" (Evaluación del proceso de fortalecimiento).
- o En cuanto al CREA y las entidades aliadas, valoran especialmente los aprendizajes sobre la relación existente entre los Derechos Humanos y la Igualdad de Género (4,6/5), los principios de los Derechos Humanos y los instrumentos para la defesan y promoción de los Derechos Humanos (3,8/5). (Evaluación del proceso de fortalecimiento).
- Al finalizar el proceso de fortalecimiento, las organizaciones implicadas han definido los siguientes ámbitos de actuación en materia de Derechos Humanos (Indicador R2.I3: 100% logro):
 - o En el caso de KOLORE GUZTIAK, se destaca la redefinición de dos de sus ámbitos actuación: i) desarrollo integral de las y los jóvenes en situación o riesgo de exclusión a las/os que acompaña; y ii) trabajo en red para la defensa de los derechos humanos de estas y estos jóvenes en situación, y promoción de la convivencia intercultural.
 - En cuanto al CREA, se destaca el derecho a la no discriminación y el derecho a la igualdad.
- Por último, como el único logro del Resultado 2 que se ha alcanzado parcialmente (Indicador R2.I4: 75% logro), las dos organizaciones implicadas han intervenido y participado en tres acciones conjuntas en el marco de la campaña del R3 para la reivindicación de los derechos de las personas migrantes, las mujeres y las mujeres migrantes. Asimismo, se han identificado tres acciones conjuntas a desarrollar en el marco de los derechos humanos de las personas migrantes.

En base a la información recogida durante el proceso de evaluación se destaca de manera especial, más allá de los planteamientos de los indicadores desarrollados, los siguientes aspectos:

 Se valora de manera muy positiva el apoyo recibido por las organizaciones para el desarrollo de sus procesos institucionales, en este caso asociados a la integración del enfoque de género. Para algunas organizaciones, como es el caso de las aliadas del CREA, este proceso era su primera experiencia con reflexiones institucionales.

"Aunque somos una asociación, y sabemos lo que queremos hacer, en estos temas institucionales empezamos casi desde cero" (Miembro de organización participante en procesos de fortalecimiento 1)

 Para otras, como es el caso de KOLORE GUZTIAK, aunque no era el primero proceso de cambio organización realizado, se vivió como una experiencia clave a nivel institucional.

"La verdad es que este proceso nos ha llegado en un momento muy bueno. Ya habíamos realizado una reflexión para el desarrollo del primer plan estratégico, y también un proceso de cambio organizacional, sobre el enfoque de género.





Pero este proceso creo que nos ha permitido dar un salto a nivel de organización, de posicionamiento interno, y también externo, muy grande" (Personal de organización participante en procesos de fortalecimiento 2).

- Y en general, para todas, por la manera en que se ha llevado el proceso, les ha servido para estar más articuladas entre ellas y dentro del tejido asociativo vasco:

"La importancia de la formación, del trabajo en red y de implicar a todas las comunidades y grupos en la defensa de los DDHH" (Personal de organización participante en procesos de fortalecimiento 2).

"Nos ha permitido trabajar mejor y de tú a tú con organizaciones con las que veníamos colaborando de una forma más atómica, (...) más puntuales. En ese sentido nos ha sido muy útil" (Participante en el proceso de cambio organizacional).

- Esto ha sido especialmente claro en el caso del proceso realizado por las aliadas del CREA, y en especial por haber estado dirigido de manera particular a mujeres:

"Lo que más valoro es que se haya construido un espacio de intercambio entre nosotras. Donde más he aprendido ha sido en el grupo con las mujeres. Espacio donde nos encontramos cómodas y nos queremos seguir relacionando" (Participante en el proceso de cambio organizacional).

 En el caso de las organizaciones, como KOLORE GUZTIAK, que prestan servicios de acompañamiento a jóvenes extranjeros no acompañados, los aspectos que más se valoran del proceso es su aplicación a este trabajo de acompañamiento y lo que ha supuesto de acercamiento a la realidad de estos jóvenes:

"Lo que mas destaco es el entender que realmente se violan derechos humanos más fácilmente de lo que pensaba. Que con acciones sencillas y de conocimiento se pueden hacer muchas cosas. Que hay que tener mucho más presentes los derechos humanos en la intervención diaria. Y el tener otra visión de los DDHH, como comunicar los DDHH a los chicos y la importancia de la defensa de los DDHH en la realidad de los chicos" (Personal de organización participante en procesos de fortalecimiento 2).

RESULTADO 3

En cuanto al R3, relacionado con la estrategia de SENSIBILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN de la ciudadanía vasca, las actividades previstas para su consecución se han ejecutado como se explican a continuación:

- En primer lugar, se realizó una reorientación de la página web (Actividad A12.R3) "hacía un formato más intuitivo y comunicativo, contemplando un espacio central para la campaña" (Informe final de seguimiento, Actividad A12.R3, 2do periodo).

El resultado final fue una web disponible en euskera y castellano, que "constituye un espacio interactivo donde la población puede conocer qué son los Derechos Humanos, cómo se articulan y cómo las personas, y especialmente las mujeres, a nivel global luchan a nivel local por su respeto, así como qué puede hacer la población vasca para exigir su cumplimiento y cuáles son las próximas acciones que se van a emprender en el marco de la Campaña y cuáles se han emprendido" (Informe final de seguimiento, Actividad A12.R3, 2do periodo).





En esta web se incluyeron historias de personas reales, mujeres y hombres, a las que SI-NE acompaña a través de proyectos de cooperación al desarrollo o proyectos de EpTS. Durante el proyecto se han publicado en la web los siguientes nueve reportajes en castellano y euskera, contando para ello con el apoyo de organizaciones aliadas de SI-NE de diferentes países, periodistas sociales y la revisión por parte de una consultora especializada en cuestiones de género:

- Territorios libres de violencia contra las mujeres en Guatemala (Amludi y CPDL, Guatemala).
- Senegal frena la expansión del desierto como una gran barrera forestal FADEC, Senegal).
- o La población quechua recupera la autoestima (Guaman Poma, Perú)
- Comunidades campesinas contra los abusos de las multinacionales (Redes, El Salvador).
- Una escuela por la libertad de las mujeres en Oaxaca (Escuela para la Libertad de las Mujeres, México).
- Huertos para garantizar el futuro de la población miskita de Nicaragua INGES, Nicaragua).
- Israel somete a los palestinos a prisiones administrativas sin respetar sus derechos humanos más básicos (Addameer, Palestina).
- La escuela que cura el alma: (PARD, Líbano).
- o Individualmente invisibles, fuertes en la unión (ADEES, Nicaragua).
- En segundo lugar, de cara a la difusión de la campaña (Actividad **A13.R3**), se procedió a:
 - El diseño y elaboración de la imagen en de la Campaña, contando para ello con el apoyo de un diseñador gráfico. Esta imagen de campaña es una adaptación de la utilizada para el proceso formativo (R1).
 - Conformación de un equipo de trabajo para la difusión formado por la técnico de SI-NE, el periodista social y el personal voluntario del CREA.
 - Definición de un calendario de publicación de artículos de carácter mensual, elaborados por personal voluntario, relacionados con los Días Internacionales y para los que se cuenta con la colaboración de las entidades socias de SI-NE en proyectos de cooperación al desarrollo.
 - Diseño de un plan de comunicación para la publicación y difusión de los artículos y reportajes que alimentan y componen la Campaña Ciudadanía en Movimiento (páginas web de la campaña y de entidades socias de SI-NE, redes sociales de SI-NE, mailing).
 - Elaboración de varias noticias (a cargo del periodista social y voluntariado), en castellano y euskera, relacionadas con algunos de los hitos del proyecto, para llegar a medios de comunicación.
 - Creación en la web de SI-NE de un apartado de Agenda donde se publican acciones de sensibilización en Derechos Humanos.
 - Envío de agendas trimestrales vía newsletter a más de 3.000 destinatarios localizados en Euskadi y fuera de Euskadi.
- Y por último, se procedió a llevar la campaña a los municipios vascos (Actividad A14.R3), a través de dos tipos de actividades:
 - Actividades de sensibilización y movilización en torno a los Derechos Humanos y a la igualdad de género desde una perspectiva local – global en espacios de colaboración con entidades educativas. Para estas actividades se contó con materiales elaborados, maquetados y producidos por SI-NE y revisado por la consultora experta en género (Folletos de Derechos Humanos y Derechos





Humanos de las Mujeres, Círculos para actividades de calle y edición de la Declaración Universal de Derechos Humanos)

 Actividades de calle, dirigidas a público infantil y adulto, buscando un posicionamiento en defensa de los Derechos Humanos de corte artivista y que, en algunos casos (dependiendo del lugar, tipo de actividad y espacio en el que se enmarcaba) quede posteriormente instalado en el espacio público a modo de mural.

Durante el desarrollo de la campaña se realizaron 18 actividades en 10 municipios (Vitoria-Gasteiz, Leioa, Bilbao, Balmaseda, Bergara y Donostia-San Sebastián, Irún, Eibar, El Burgo y Sestao)

- Taller "Artivismo txiki en torno al derecho de igualdad y a la no discriminación" en Vitoria-Gasteiz (20 de octubre de 2018).
- Taller "Conciencia-acción contra la violencia de género" en Vitoria-Gasteiz (26 de noviembre de 2018).
- Charla "La experiencia de la Escuela para la Libertad de las Mujeres en la lucha por la igualdad de género en Oaxaca, México" en Leioa (10 de enero de 2019).
- Charla "La experiencia de la Escuela para la Libertad de las Mujeres en la lucha por la igualdad de género en Oaxaca, México" en Bilbao (11 de enero de 2019).
- Actividad "Artivismo y magia contra la discriminación racial" en Balmaseda (23 de marzo de 2019).
- Actividad de difusión "Campaña Ciudadanía en Movimiento" en Bergara (10 de mayo de 2019).
- Charla-Coloquio "Ley de Extranjería y exclusión social" en Donostia-San Sebastián (19 de diciembre de 2018)
- Charla "Cómo desarrollar un proyecto en Guinea: los Derechos Humanos como eje transversal" en la Universidad de Mondragón en Bilbao (16 de junio de 2019).
- Acción "¡Mójate por los Derechos Humanos!" en la Playa de la Concha de Donostia-San Sebastián (23 de junio de 2019).
- Actividad "Derechos Humanos en Países del Sur" en la Plaza del Ensanche de Irún (28 de septiembre de 2019).
- o Coloquio "Palestina: la realidad del conflicto" el Colegio de Abogados de Vitoria-Gasteiz (19 de noviembre de 2019).
- Talleres "Migrar no es delito" en el Colegio Corazonistas de Vitoria-Gasteiz (20, 21, 22 y 28 de noviembre de 2019).
- Curso "Inclusión del enfoque de Derechos Humanos en Proyectos Sociales" en colaboración con la Escuela de Participación Ciudadana de Vitoria-Gasteiz (2, 9 y 16 de diciembre de 2019).
- Seminario Internacional "Los Derechos Humanos de las Mujeres en África" en el CC La Bolsa de Bilbao (10 de diciembre de 2019).
- Charla "Alianzas Magrebíes" en el CREA Centro de Recursos Africanistas de Bilbao (20 de diciembre de 2019).
- Charla "Derechos Humanos de las Humanas" en la Andretxea de Eibar (19 de diciembre de 2019).
- Charla "Derechos Humanos de las Humanas" en el municipio de El Burgo (26 de diciembre de 2019).
- o Taller "Derechos Humanos de la Infancia" en Sestao (28 de diciembre de 2019).





En total, con la campaña se ha llegado a un total de 688 personas, 444 mujeres y 241 hombres.

Con la ejecución de estas actividades se han conseguido alcanzar las siguientes metas a nivel de indicadores de resultado:

- En el marco de la campaña se han implementado dos espacios/herramientas gratuitas en las que se ofrece información y contenidos sobre los Derechos Humanos en formato de reportaje, noticia y agenda de iniciativas y actividades relacionadas (Indicador R3.I1: 100% logro):
 - o Página web de la Campaña (https://www.solidaridadsi.org/es/c/2018-ciudadania-en-movimiento)
 - o Página web Mundo en Positivo (www.mep.solidaridadsi.org).
- Asimismo, se han involucrado a diferentes instituciones educativas y organizaciones sociales (Indicador **R3.12**: **100**% logro), entre las que se destaca:
 - La Universidad de Mondragón.
 - Organizaciones sociales de la CAPV como la Asociación Haaly Pular de Vitoria, Elkarteak, Coordinadora de ONGD de Euskadi y Coordinadora de ONGD de España.
 - Organizaciones aliadas SI-NE en otros países la Escuela para la Libertad de las Mujeres, Popular Aid for Relief and Development y REJENORCHI – Red de Jóvenes del Norte de Chinandega.
- Se ha conseguido que un 17% de las personas que participaron en el Módulo 9 impartido en Donostia-San Sebastián, y un 55% de las que participaron en el Módulo 8 impartido en Bilbao (Resultado 1) manifestaran interés por colaborar en la Campaña. Y que el 36% de quienes participaron en la última formación haya colaborado acudiendo a las acciones de sensibilización o como voluntarias de SI-NE en acciones de sensibilización y mediante la redacción de contenidos para la web. Asimismo, se ha conseguido que tres de las cinco entidades (60%) que participaron en los procesos de fortalecimiento asociativo (Kolore Guztiak, CREA y Asociación Ahizpatasuna) lo hagan también en acciones de la Campaña. De esta manera, se valora que se alcanzó parcialmente la meta fijada (Indicador R3.I3: 80% logro).
- También que mejore la percepción de las personas participantes en la campaña sobre sus conocimientos sobre Derechos Humanos, y en específico sobre los derechos humanos de las mujeres (Indicador R3.I4: 100% logro). Se trata concretamente de las personas que han participado en actividades de sensibilización con grupos cerrados y a las cuales se les ha podido pasar cuestionarios de evaluación (el Seminario Internacional "Los derechos humanos de las mujeres africanas", los Talleres "Los Derechos Humanos de las humanas", la Charla sobre Empresas y Derechos Humanos, y el Curso sobre Incorporación del Enfoque de Derechos Humanos en Proyectos Sociales. Sobre el resto de actividades de la campaña se indica que "por ser actividades de calle y por su propia idiosincrasia (idas y venidas, menor permanencia del público) la valoración en cuanto a la adquisición de conocimientos ha sido cualitativa, reflejando un mayor entendimiento sobre derechos humanos en general, y sobre determinados derechos humanos en específico" (Informe final de seguimiento, Indicador R3.I4).
- Las acciones de la Campaña han aparecido en las agendas de 4 municipios (Balmaseda, Sestao, Irún y Vitoria-Gasteiz) (Indicador **R3.15**: **66%** logro)





Y por último, se ha conseguido que las organizaciones que participado en el proceso de fortalecimiento (Resultado 2) realicen tres acciones conjuntas: la Charla sobre la Ley de Extranjería, la acción "Mójate por los Derechos Humanos" y la Charla Alianzas Magrebíes; y que definan otras tres acciones de sensibilización sobre la situación de las personas migrantes y de encuentros entre usuarios y miembros de las organizaciones (Indicador R3.I6: 83% logro).

A esto podemos añadir una serie de valoraciones a nivel de logros recogidas durante el proceso de evaluación:

- En relación a la campaña, se valora de manera muy positiva la participación de organizaciones aliadas de otros países. Y en especial de aquellas que luchan por los Derechos Humanos y por la igualdad, siendo "fácil" la articulación de la campaña en sus actividades.
 - "(...) hemos realizado diversas actividades que van en el marco de la de los derechos de las mujeres y sobre todo la diversidad... nosotros no hacemos artículos o no hacemos campañas tanto de visibilidades, pero sí abarcamos esos temas. Yo creo que fue una colaboración fácil porque realmente sí abarcamos todos esos temas, es algo que se habla y está inmiscuido dentro de nuestro proyecto, (...) está totalmente inserto... o sea son nuestros temas. Finalmente están difundiendo nuestro quehacer..." (Representantes de organización participante en la Campaña 2).
- También se valora como clave el papel de las personas voluntarias que han estado implicadas en el proyecto. Una implicación en la que ha sido importante el perfil formativo y profesional de éstas, el cual ha permitido una participación muy proactiva que se ha visto reflejada en el desarrollo de las actividades y los productos elaborados.

"A veces me proponía temas y otras veces le decía yo lo que se me había ocurrido y me daban el visto bueno tras una revisión. Siempre ha habido feedback, todo el rato" (Personal voluntario participante en la Campaña).





EFICIENCIA

Distribución del presupuesto por partidas y por actividades

A nivel de partidas, debemos destacar el hecho de que las partidas de materiales (A.I.) y de contrataciones (A.IV.) supusieran una parte muy importante del presupuesto (92,33% del total de los costes directos del proyecto). Algo intrínseco a proyectos como este de EpTS con un componente formativo y de acompañamiento importante.

	% AVCD	% TOTAL
A.I. Materiales	2,74%	2,11%
A.II. Personal	24,07%	41,63%
A.III. Viajes y estancias	2,37%	1,83%
A.IV. Contrataciones	65,96%	50,70%
A.V. Funcionamiento	0,00%	0,00%
A.VI. Evaluación	4,86%	3,73%
TOTAL COSTES DIRECTOS	100,00%	100,00%

En cuanto al desglose por resultados y actividades, destacamos el hecho de que algo menos de la mitad de los costes directos se hayan invertido en el Resultado 1 (44,53%), y en especialmente en el desarrollo del curso formativo (20,80%). También destacan, ya en el Resultado 3, la inversión realizada en la página web de la campaña (17,97%).

	% AVCD	% TOTAL
RESULTADO 1	32,39%	44,53%
A1. Definir el equipo de trabajo y plan de trabajo de acciones formativas y de incidencia	0,27%	1,75%
A2. Elaborar el material didáctico para las acciones formativas y de capacitación	6,81%	6,96%
A3. Traducción, maquetación e inclusión del material didáctico en la plataforma educativa	9,45%	7,26%
A4. Difundir las acciones formativas y de capacitación	1,79%	2,84%
A5. Realizar el proceso de pre-inscripción, inscripción y matriculación a las acciones formativas y de capacitación	0,36%	1,05%
A6. Impartir el curso formativo	13,02%	20,80%
A7. Realizar la evaluación del curso formativo	0,70%	3,87%
RESULTADO 2	19,42%	15,63%
A8. Crear una comisión de impulso del proceso de fortalecimiento institucional	2,01%	1,58%
A9. Realizar reuniones de arranque, coordinación y finalización del proceso	2,38%	1,96%
A10. Impulsar un proceso de acompañamiento y fortalecimiento en materia de Derechos Humanos en las entidades implicadas	10,16%	8,22%
A11. Organizar y poner en marcha espacios de intercambio de experiencia y generación de acciones colectivas de denuncia y reivindicación	4,87%	3,87%
RESULTADO 3	43,34%	36,11%



A12. Desarrollar una página web específica de la Campaña "Ciudadanía en Movimiento por los Derechos Humanos y la igualdad de género"	21,94%	17,97%
A13. Difundir la campaña "Ciudadanía en Movimiento por los Derechos Humanos y la Igualdad de género" entre colectivos multiplicadores	8,91%	7,47%
A14. Llevar la campaña "Ciudadanía en Movimiento por los Derechos Humanos y la Igualdad de género" a 12 municipios vascos	12,49%	10,67%
ACTIVIDADES COMUNES	4,86%	3,73%
AC.1. Evaluación	4,86%	3,73%
COSTES DIRECTOS	100,00%	100,00%

Se dejan fuera de este análisis los costes indirectos (9.650,08 euros), los cuales se calcularon siguiendo la fórmula establecida por el artículo 8.3 del Decreto 34/2007, de 27 de febrero, por el que se regulan las ayudas a proyectos con cargo al Fondo de Cooperación al Desarrollo ("un máximo del 9% del importe de los costes directos de la subvención del Gobierno Vasco para los primeros 90.000 euros, un máximo del 7% para el importe que esté en el tramo de 90.000 a 180.000 euros y un máximo del 5% para el importe que sobrepase de 180.000 euros"), y que supusieron el 6,20% del total del proyecto (7,92% en el caso de la subvención de la AVCD).

Utilización de recursos comparados con el presupuesto

Vamos a exponer a continuación el grado de ejecución por partidas para cada una de las cofinanciadoras (la AVCD y la propia SI-NE, en este caso) en base a la propuesta aprobada. Como hemos mencionado anteriormente, nos basaremos para ello en el informe final de seguimiento económico del proyecto. En el caso de ejecución por actividad, no se cuenta con un desglose de esta, aunque las indicaciones y observaciones realizadas indican que se han seguido las previsiones de ejecución sin variaciones importantes.

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE LA AVCD

En cuanto a la ejecución por partidas de la subvención concedida por la AVCD, su distribución fue la siguiente:

	AVCD		
	Presupuestado €	Ejecución €	% de ejecución
A.I. Materiales	3.075,00	3.264,01	106,15%
A.II. Personal	26.990,76	29.650,00	109,85%
A.III. Viajes y estancias	2.662,61	2.786,65	104,66%
A.IV. Contrataciones	73.970,68	70.998,39	95,98%
A.V. Funcionamiento	0,00	0,00	-
A.VI. Evaluación	5.445,00	5.445,00	100,00%
TOTAL COSTES DIRECTOS	112.144,05	112.144,05	100,00%

Vemos que la partida en la que el nivel de ejecución fue más bajo fue la de *Contrataciones* (**A.IV**), que se quedo en un 95,98%. El resto de las partidas se ejecutaron según o por encima de lo previsto (sin superar el 10% de variación). Destacamos especialmente la partida de *Personal* (**A.II**), cuya ejecución llegó al 109,85%. Todas estas variaciones entraron dentro de los rangos normales de un proyecto de estas características, de cierto monto y complejidad.





GRADO DE EJECUCIÓN DEL RESTO DE COFINANCIADORAS

Respecto al resto de cofinanciadoras, en este caso la propia SI-NE, vamos a analizar el grado de ejecución de su aporte tanto valorizado como no valorizado.

Empezaremos con el aporte al proyecto valorizado, el cual según el presupuesto presentado a la convocatoria fue el siguientes:

PARTIDAS Y RUBROS	APORTE VALORIZADO €
A.II. Personal	6.750,00
A.II.2. Aporte personal voluntario (450 horas)	6.750,00
TOTAL	6.750,00

La ejecución de este aporte valorizado, una vez finalizado el proyecto, fue la siguiente:

	APORTE VALORIZADO			
	Presupuestado € Ejecución € % de ejecución			
A.II. Personal	6.750,00	6.750,00	100,00%	
TOTAL	6.750,00	6.750,00	100,00%	

En cuanto al aporte no valorizado, la propuesta presentada incluía los siguientes rubros dentro de la partida de construcción:

PARTIDAS Y RUBROS	APORTE VALORIZADO €
A.II. Personal	26.990,76
A.II.1. Personal técnico de Solidaridad Internacional adscrito al proyecto - Coordinadora (24 meses)	26.990,76
TOTAL	26.990,76

Esta partida se ejecutó de la siguiente manera:

	APORTE VALORIZADO			
	Presupuestado € Ejecución € % de ejecuci			
A.II. Personal	26.990,76	26.990,76	100,00%	
TOTAL	26.990,76	26.990,76	100,00%	

A modo de resumen final, vamos a mostrar el grado de ejecución del total del aporte por partidas.

	TOTAL APORTES			
	Presupuestado € Ejecución € % de ejecució			
A.II. Personal	33.740,76	33.740,76	100,00%	
TOTAL	33.740,76	33.740,76	100,00%	

GRADO DE EJECUCIÓN DEL TOTAL DEL PROYECTO

Para finalizar, vemos que el proyecto, a nivel de costes directos, se ejecutó según las previsiones. Asimismo, vemos que las variaciones en la ejecución son muy similares a las que se han comentado en la ejecución de la subvención, quedando todas dentro del 10% que considera la AVCD como no sustancial.





	TOTAL (AVCD Y APORTE SI-NE)			
	Presupuestado €	Ejecución €	% de ejecución	
A.I. Materiales	3.075,00	3.264,01	106,15%	
A.II. Personal	60.731,52	63.390,76	104,38%	
A.III. Viajes y estancias	2.662,61	2.786,65	104,66%	
A.IV. Contrataciones	73.970,68	70.998,39	95,98%	
A.V. Funcionamiento	0,00	0,00	-	
A.VI. Evaluación	5.445,00	5.445,00	100,00%	
TOTAL COSTES DIRECTOS	145.884,81	145.884,81	100,00%	





IMPACTO

En primer lugar, vamos a proceder a analizar los logros alcanzados a nivel del objetivo específico que se esperaba conseguir con el conjunto de los tres resultados, y en concreto de las metas que fijan sus indicadores en torno al aumento de los conocimientos sobre Derechos Humanos y la implicación en acciones de movilización e incidencia de la sociedad y las organizaciones vascas:

- En relación al componente formativo del proyecto, se observan que un alto porcentaje (mayor al 70%) de las personas implicadas en las formaciones realizadas manifiestan en las evaluaciones una mejora en sus conocimientos sobre Derechos Humanos (Indicador **OE.I1**: +100% logro). Asimismo, se constata una alta participación de mujeres en las actividades formativas, representando más del 70% de las personas matriculadas (Indicador **OE.I2**: +100% logro).
- En cuanto a la implicación en acciones, se hace una valoración positiva de los logros alcanzados al respecto, con un alcance parcial de la meta fijada matriculadas (Indicador **OE.I3**: **80%** logro). En efecto, se ha conseguido, por un lado, despertar el interés de las personas que participaron en los módulos presenciales 8 y 9 (en el 55% y el 17% de las personas participantes, respectivamente) por colaborar en la Campaña; y por el otro, conseguir articular la participación de éstas en acciones de sensibilización y de información de Campaña (36% de las personas participantes en Modulo 8).
- Por último, se han logrado las metas fijadas en relación a la participación de organizaciones y entidades, destacando entre otras Haaly Pular, Mariaren Lagundia Ikastola, Colegio Berrio Otxoa, la Universidad de Mondragón, KOLORE GUZTIAK, Asociación Ahizpatasuna, Asociación Empalabramiento y Asociación Argia. Y también que esta participación se formalizara con la firma de convenios de colaboración con organizaciones y entidades para las que la promoción y la defensa de los derechos humanos constituye un eje central, como es el caso del Centro de Menores de Loiu y la Asociación de Igbo's del País Vasco (Indicador OE.I4: 100% logro).

En segundo lugar, vamos a destacar los hallazgos realizados en relación a los impactos del proyecto durante el proceso de evaluación:

- En relación al componente formativo y de sensibilización del proyecto, en la búsqueda de una mayor conciencia en relación a los Derechos Humanos, es muy complicado realizar una valoración sobre los cambios personales que ha inducido el proyecto. Como indican diferentes personas implicadas en las actividades del proyecto, los procesos y las vivencias dependen de cada una de las personas, del punto del que parten, de las expectativas que tienen y de cuestiones como la educación, la formación, los intereses, la sensibilización, el activismo... Y, por su puesto, a las propias acciones desarrollada con estas personas, que son muy variadas.
 - "(...) depende mucho del perfil de la persona, hay igual personas que si que están más sensibilizadas o interesadas en estos aspectos sociales; hay otras que igual no, que están más centradas en la parte económica (...) Y luego, hay que tener en cuenta que al final son dos horas de actividad, muy poco tenido en cuenta lo que representa el programa formativo total" (Representante de entidad educativa).





Hay cierto acuerdo en todas las partes en que el objetivo es "sembrar la semilla" del cambio y promover un pensamiento crítico. Y en este sentido, podemos afirmar que las valoraciones sobre el proceso, en base a las observaciones y percepciones de todas las partes implicadas, son siempre positivas.

- "El objetivo es sensibilizar (...), sembrar esa semilla... (....) que seas consciente de que tanto aquí, como allí, como allí donde estés, vas a tener que tener en cuenta estos temas. Y deberías tener en cuenta estos temas. Y este sentido, los feedbacks que recibí, fueron positivos. Y mi valoración como observadora también es positiva" (Representante de entidad educativa).
- "(...) construir de entrada la parte del pensamiento crítico (...), analizar las cuestiones abordas desde una perspectiva crítica, de entender cuál es la problemática, entender cuáles son las posturas que hay sobre la mesa actualmente (...) creo que eso es fundamental (...)" (Profesorado de actividades formativas).
- A este respecto, también se destaca la "dificultad" de medir u observar resultados o impactos en una cuestión de cambio o transformación social en la que las herramientas cuantitativas ofrecen información muy limitada. Se considera, y esto es algo compartido por las partes implicadas en el proyecto, que lo importante de la intervención es poner en marcha procesos. Siguiendo el ejemplo de la semilla, el proyecto no sólo que se busca que ésta germine, sino que debe centrarse en conseguir que esta crezca, se enraíce correctamente y se desarrolle al máximo.
 - " (...) en verdad lo interesante de todo esto, y lo real, son los procesos... el proceso que cada persona que se ha matriculado vive, independiente del interés que tenga. Porque medir los resultados eso es lo complicado (...) con un enfoque de resultados hay que evaluar e incluso antes de hacer la formación tienes que especificar cuáles son los resultados finales que quieres conseguir con esa formación, y luego en sí, el proceso que se vive, que tiene unos resultados que son muy diversos, porque la gente que se apunta, es muy diversa" (Profesorado de actividades formativas).
 - "(...) para mí los cursos tienen un límite, tal vez tanto como provocar un cambio profundo en la persona, me parece que sería ser injusto y exigente con el curso (...) porque los cambios son graduales y se producen a lo largo del tiempo. Yo creo que para mí, su objetivo en el sentido de sensibilizar, de fortalecer el argumento, de ayudar a construir un nuevo relato, fortalecer relato que ya tienes...en esa línea el curso está perfecto, no? y luego, habrá personas que a lo mejor les ha servido para tener un empujón y saltar, pero a lo mejor hay otras que ya están participando y no necesariamente el curso les ha provocado un cambio" (Alumnado participante en actividades formativas).
 - "(...) la Campaña está compuesta de acciones propiamente de calle, en las que se ha llegado a un público muy variado, si bien la captación o retención se dificulta, por la propia idiosincrasia del evento, con acciones de sensibilización dirigidas a grupos cerrados, previa inscripción o por pertenencia a un colectivo, en la que si bien las acciones no han sido tan visibles y el público ya tenía un interés previo en la materia, la capacidad de llegar y de reflexionar en torno a las vulneraciones de derechos y luchas que se emprenden ha sido mayor" (Informe final de seguimiento).





Se considera que ha sido un acierto el articular el proyecto, y en concreto el Resultado 2, con la estrategia de acompañamiento en los procesos de asociacionismo y fortalecimiento organizativo del CREA, especialmente en el momento actual en el que se encuentra el tejido asociativo migrante, muy diferente al del momento en el que surge el CREA, hace más de 10 años.

"(...) yo creo que está habiendo mucha evolución y la muestra de ello es que muchas asociaciones ya se están movilizando y se están interesando en algunas cosas. Por ejemplo este año ha habido una asociación que nos han preguntado: queremos lanzar una convocatoria, presentar algo en la convocatoria de DDHH, entonces aquí antes no se movía nadie en este aspecto (...)" (Representante de organización participante en la Campaña 1).

Esto es algo que especialmente importante si tenemos en cuenta que uno de los principales objetivos del CREA es promover el codesarrollo, y para ello es fundamental que las organizaciones aliadas a las que se puede acompañar cuenten con niveles de capacitación y organización suficiente para poder llevarlo a la práctica.

En relación al personal voluntario, hay una valoración muy positiva por su parte. Aunque, como hemos mencionado anteriormente, asociado a los perfiles profesionales de éstas, su aporte al proyecto ha sido muy importante; las voluntarias y voluntarios también destaca como la participación en el proyecto ha supuesto importantes aprendizajes en materia de Derechos Humanos para ellas y ellos.

"Es un tema que me interesa mucho. Hacía voluntariado porque es lo que quería, pero he aprendido mucho de derechos humanos (...)" (Personal voluntario de la Campaña).





(PRO-2017K3/0029)

SOSTENIBILIDAD

Por último, a nivel de sostenibilidad del proyecto:

- En primer lugar, debemos destacar que se ha invertido en unas estructuras, como es el caso de la plataforma formativa y la web de la campaña, que seguirán operativas y a través de las cuales se puede seguir articulando las estrategias de EpTS del proyecto.
- En este sentido, la satisfacción de las personas implicadas en las actividades formativas y de fortalecimiento impulsadas, al formar muchas de ellas parte de organizaciones e instituciones sociales o educativas, garantizaría una amplia participación en el caso de darle continuidad al proyecto:
 - "Por nuestra parte yo con los que hablo personalmente y yo para mí es fundamental. Y lo que es la difusión en sí (...) ...porque hasta el curso, estoy planteando dentro de la asociación en caso de que haya estos tipos de cursos, que podamos apuntarnos para participar no solo en las reuniones en sí, si no participar en las formaciones para aprender cosas. Y sé que muchos de los paisanos y compañeros también si quieren y consiguen tener la misma oportunidad yo creo que muchas personas se sorprenderían de la gente que se metería en estas cosas" (Representante de organización participante en la Campaña 1).
- Como hemos mencionado al hablar del impacto, existe bastante interés por algunas de las instituciones educativas implicadas en la Campaña por darle continuidad a los procesos formativos. Esto algo que se ya se tiene en cuenta por parte de SI-NE, valorándose muy positivamente las mejoras que se plantean para facilitar los procesos y aumentar el impacto:
 - "(...) visto cómo fue esta actividad del curso pasado, lo que hemos hecho es cambiarla un poco de cara a este año. Hacer algo más... es un tema al darse en este módulo únicamente, los alumnos y alumnas tampoco tienen un dominio tan amplio sobre el tema como para dar una respuesta consistente y para hacer un análisis muy profundo. Entonces lo que hemos decidido este año, es incorporar estos elementos a un reto que también va a lanzar una contraparte de SI-NE que está físicamente en Senegal, sobre un proyecto de allí y lo que vamos a hacer es un ejercicio de creatividad, dejarlo un poco a los alumnos...identificar diferentes temas que tengan que ver con los Derechos Humanos, pero que ellos sean quienes se decanten por alguno de ellos" (Representante de entidad educativa).
- En lo que respecta al Resultado 2, Se ha conseguido fortalecer y fomentar las capacidades instaladas, no sólo a nivel personal, si no, y esto es lo más importante, a nivel organizacional. A esto hay que añadir, como ya se ha mencionado, el hecho de haber promovido las relaciones y la articulación de las organizaciones. Estos dos aspectos se consideran que son claves para garantizar la sostenibilidad de las acciones y poder plantear replicas de las mismas para aumentar el impacto.
- Por otro lado, se ha conseguido atraer y fijar a organizaciones sociales y educativas con gran capacidad para aplicar y replicar en su ámbito de actuación los conocimientos adquiridos, y que además han expresado formalmente su interés por darle continuidad a las acciones.





- De esta manera, los procesos de formación y fortalecimiento han dado lugar a la creación y a la puesta en marcha de otras iniciativas en materia de denuncia política y e incidencia, impulsadas por las propias organizaciones implicadas en el proyecto.
- Se destaca también el rol jugado por las personas voluntarias y activistas de SI-NE y del CREA, con perfiles profesionales, compromiso y motivación, que han destacado durante la evaluación los aprendizajes que se han llevado del proyecto y su interés por seguir apoyando la iniciativa.





5. CONCLUSIONES

En base al análisis realizado en el apartado anterior para cada criterio, en el presente apartado vamos a valorar las respuestas que este análisis da a las preguntas planteadas.

PERTINENCIA

En relación al criterio de pertinencia, como hemos podido observar en base al análisis realizado en al apartado anterior, la valoración que hacemos de las principales preguntas planteadas al respecto es la siguiente:

Valoración ¹	1	2	3	4
¿Se corresponde el proyecto con las prioridades y necesidades de la				
población sujeto?				
¿Han cambiado las prioridades de la población desde la definición de la				
intervención?				
¿Cuál es el grado de alineamiento del proyecto con las líneas				
estratégicas de SI-NE?				
¿Cuál es el grado de alineamiento del proyecto con las prioridades de la				
Cooperación Vasca?				
¿Ha sido correcta la formulación de la intervención y la metodología				
utilizada?				
¿El diseño del proyecto es equilibrado y coherente?				
¿Ha habido cambios en la intervención que hayan afectado a su				
pertinencia o integralidad?				
¿Se ha tenido en cuenta la perspectiva / enfoque de género?				

En base al análisis realizado y los resultados obtenidos, consideramos que la pertinencia fue **MUY ALTA**. Para ellos nos basamos en que:

- El proyecto respondió a una necesidad expresada por todas las partes implicadas en el mismo, y se adecuó al contexto gracias a la implicación de un gran número de organizaciones sociales y educativas.
- Se consiguió una alta participación e implicación de todas las partes implicadas durante todas las fases del proyecto.
- El planteamiento del proyecto respondió, en base a los diagnósticos elaborados de manera participativa, a las necesidades e intereses de las organizaciones sociales y educativas implicadas, y a las de la sociedad vasca en su conjunto en términos de EpTS.
- Se apreció una formulación correcta, compleja en su ejecución pero bastante equilibrada en sus componentes.
- El proyecto entró en el marco de las prioridades y estrategias de intervención de la cooperación vasca, así como de SI-NE.

2: Media

3: Alta

4: Muy alta





¹ 1: Baja

EFICACIA E IMPACTO

Al igual que con el criterio anterior, vamos a proceder a valorar las preguntas planteadas en torno a la eficacia y el impacto:

Valoración	1	2	3	4
¿Qué nivel se ha alcanzado en los resultados previstos?				
¿Qué nivel se ha alcanzado en la consecución del objetivo específico?				
¿Qué nivel de coordinación y articulación se ha producido?				
¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?				
¿Se han producido modificaciones?				
¿Se ha alcanzado el número de población sujeto?				
¿Qué nivel de participación se ha logrado por parte de la población sujeto?				
¿El personal del proyecto expresa satisfacción con el desarrollo del proyecto?				
¿La población sujeto expresa satisfacción con el desarrollo del proyecto?				
¿Las organizaciones y las instituciones implicadas expresan satisfacción con el desarrollo del proyecto?				

En base a los resultados obtenidos, consideramos que la eficacia fue **ALTA/MUY ALTA**, y para ello nos basamos en que:

- De manera general, podemos decir que las actividades se desarrollaron según lo previsto y que a través de ellas se consiguieron los logros previstos.
- Se llegó a la población prevista, aunque debido a las particularidades de los proyectos de EpTS es difícil medir el impacto específico que ha tenido sobre las personas en términos de transformación social.
- Las personas, organizaciones e instituciones que participaron en el proyecto mostraron una muy alta satisfacción con los logros del proyecto. Asimismo, el personal del proyecto, en las evaluaciones de satisfacción realizadas detectaron también esta satisfacción.
- Se observaron, más allá de los metas establecidas por los indicadores, importantes logros en términos de aumento de capacidades organizaciones y de articulación de las organizaciones aliadas, tanto de SI-NE como del CREA, las cuales consideran fundamental abrirse y trabajar en red.

De manera general, podemos decir que las actividades se desarrollaron según lo previsto y que a través de ellas se consiguieron todos los logros previstos, tanto a nivel de resultados como de objetivo. Sin embargo, debemos observa que los recursos y el tiempo disponibles, en el marco de procesos de cambios a largo plazo, han hecho que el trabajo fuera en cierta medida compartimentado (así estaba planteado en la formulación, con población específica para cada resultado), necesitando de continuidad para poder articular mejor los tres resultados, en especial en torno a la movilización y la acción.

EFICIENCIA

Respecto a la eficiencia, la valoración que hacemos de las preguntas planteadas en torno a este criterio es la siguiente:





Valoración	1	2	3	4
¿El reparto por partidas ha sido bien planificado?				
¿Las actividades y recursos han sido suficientes?				
¿Se han respetado los presupuestos iniciales?				
¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?				
¿La coordinación y el apoyo organizacional/institucional han contribuido				
al desarrollo del proyecto?				

En base a los resultados obtenidos, consideramos que la eficiencia, al igual que en la evaluación intermedia, fue **ALTA/MUY ALTA**. La valoración que hacemos es básicamente parecida a la intermedia, en la que destacamos que:

- A rasgos generales se fue eficiente a la hora de utilizar los recursos del proyecto para llegar a los resultados previstos. Para ello, fue fundamental la experiencia de trabajo de SI-NE en intervenciones de EpTS, y la implicación de diversas organizaciones e instituciones, especialmente las organizaciones aliadas de SI-NE tanto en Euskadi como en otros países. También se destaca el trabajo de coordinación realizado por el personal técnico del proyecto, el cual supo establecer sinergias muy positivas con el gran número de profesionales externas/os implicadas/os en las diferentes actividades. Respecto a estas/os último, también destaca el hecho de que SI-NE cuente con una importante red de profesionales externos muy conectados con el ámbito asociativo y la EpTS con sus particularidades.
- Consideramos que la distribución por partidas y por actividad fue lógico y respondió a las necesidades concretas y a las particularidades del proyecto (en este caso, el componente formativo como fuertes consumidoras de recursos, especialmente humanos en forma de personal y contrataciones externas).
- Por último, se observa que la inversión de recursos para la Campaña fue limitada en relación a la que se realizó para el proceso formativo, algo significativo si valoramos el diferente impacto del proyecto en términos de personas a las que se llega.

SOSTENIBILIDAD

La valoración que hacemos de las preguntas planteadas en torno al criterio de viabilidad y sostenibilidad es la siguiente:

Valoración	1	2	3	4
¿Se han cumplido las previsiones en torno a la estrategia de viabilidad y sostenibilidad?				
¿La población sujeto y otras partes implicadas se han apropiado del proyecto?				
¿Se han generando los recursos y las alianzas necesarios para el correcto desarrollo de las actividades?				
¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional y organizacionales?				
¿Se han considerado debidamente los riesgos?				

Esta valoración en base a los resultados obtenidos, nos hacen considerar que la sostenibilidad de proyecto fue **ALTA/MUY ALTA**, para lo cual nos basamos en que:

- Las actividades del proyecto se hayan desarrollado como estaban previstas, sin





retrasos significativos.

- Se ha contado con la participación y la implicación de la ciudadanía vasca, y con el importante apoyo de las organizaciones sociales, afianzándose aún más las alianzas previas establecidas con SI-NE, y, especialmente, entre ellas.
- Se ha abordado una cuestión clave el fortalecimiento de las organizaciones en materia de Derechos Humanos, con dinámicas, procesos y resultados observados y vividos muy positivos aunque los puntos de partida fueran y son muy diferentes.

LÍNEAS TRANSVERSALES

Enfoque de género

En todas las actividades del proyecto se han visibilizado las desigualdades de género y sus consecuencias, destacando especialmente el hecho de que dar relevancia al rol del movimiento feminista en la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres.

En el caso del componente formativo (Resultado 1), en todos los módulos, tanto online como presenciales, se han abordado de manera específica los derechos humanos de las mujeres, con temáticas y casos prácticos específicos que han permitido al alumnado conocer el trabajo que realizan organizaciones feministas aliadas de SI-NE en diferentes contextos comprometidas con la lucha por la igualdad de género, y conectar con ellas a través de sus experiencias de reivindicación y trabajo en pro de los derechos humanos de las mujeres en diferentes partes del mundo.

En cuanto al componente de fortalecimiento organizaciones (Resultado 2), no se ha perdido de vista el enfoque de género en los procesos, abordando desde la interseccionalidad las desigualdades entre mujeres y hombres como un asunto de Derechos Humanos. Asimismo, se han llevado a la práctica procesos que promueven la participación de las mujeres en las organizaciones.

En relación al componente de sensibilización, durante la campaña realizada se ha constatado que las mujeres han sido importantes protagonistas de las noticias y contenidos generados, siendo ellas mismas partícipes y sujetos activos del desarrollo de estos contenidos y de su difusión.

Por último, un aspecto clave para la transversalización del enfoque de género ha sido que el proyecto contara con una persona experta que ha revisado todos los materiales y contenidos del proyecto. Destacamos especialmente el desarrollo del Protocolo para la Incorporación del Enfoque de Género en Campañas, que ha sido un documento de referencia clave para todas las personas involucradas en la Campaña.

Visión sur

Como se ha destacado en varias ocasiones, ha sido fundamental para el proyecto el haber contado con una participación muy activa de organizaciones aliadas de SI-NE de diferentes países. En base a esto se ha podido, por un lado, difundir sus experiencias y dar a conocer la realidad de los Derechos Humanos en conexión con su contexto; y por otro lado, trabajar en el fortalecimiento de sus capacidades:

 Además del trabajo directo de fortalecimiento organizacional asociados al CREA y a KOLORE GUZTIAK en el marco del Resultado 2, el proyecto también ha fortalecido a las organizaciones formadas por personas de origen extranjero que





se han articulado en la Campaña del Resultado 3.

En el caso de las organizaciones en Euskadi, la participación en la campaña ha supuesto un proceso formativo tanto en términos organizativos generales como específicos en materia de Derechos Humanos.

"(...) a nosotros lo que nos ha servido es aprender muchas cosas y de identificar también donde tenemos cosas que hay que mejorar. (...) no te puedo decir que lo sabemos todo pero sí que nos hemos situado para poder hacer cosas así como para mejorarnos como personas y también para mejorar como asociación en este aspecto" (Representante de organización participante en la Campaña 1).

"Para nosotros es una escuela donde estamos aprendiendo, no solamente la parte teórica si no también la parte práctica...porque aunque participáramos en conferencias o actividades, también trabajamos en proyectos, en este sentido estamos aprendiendo muchas cosas con ellos. Nuestra valoración no puede ser de otra forma que muy positiva" (Representante de organización participante en la Campaña 1).

Y, sobre todo, de aumento de capacidades, ya que han sido las propias organizaciones las que se han encargado de transmitir a lo interno los conocimientos. Se ha contado con organizaciones que estaban empezando a realizar acciones de codesarrollo en países africanos, acompañándolas para que sus capacidades instaladas en Euskadi se conviertan en posibilidades de desarrollo en otros países.

"estábamos trabajando conjuntamente en un proyecto de agua en Guinea, sobre el Derecho Humano al agua, entonces explicábamos un poco la situación (...) y analizábamos aspectos relacionados con los DDHH, del aqua en sí está considerada como DDHH" (Representante de organización participante en la Campaña 1).

- Destacan especialmente el hecho de que gracias al proyecto se haya conseguido llegar a nuevos espacios, y en concreto al ámbito universitario.
 - "(...) para nosotros en concreto dentro, de la asociación, es una oportunidad que tenemos para poder ir a círculos donde las asociaciones de migrantes suelen ir o suelen participar" (Representante de organización participante en la Campaña 1).

"Porque no es lo mismo estar entre amigos y hacer cosas, que participar en cosas activas" (Representante de organización participante en la Campaña 1).

- " (...) el año pasado también participé en una actividad que organizaba la Universidad de Valencia sobre asociaciones que llevan proyectos en África y en América Latina, estuve allí, vino una asociación que explicó algunas cosas que hacían y ahí sacamos una idea que incluimos en un proyecto que fue financiado" (Representante de organización participante en la Campaña 1).
- Unos espacios en los que además su participación se valora muy positivamente. especialmente por su capacidad para aterrizar a la práctica los contenidos teóricos y hacerlos mas cercanos, especialmente en cuestiones que son muy abstractas o físicamente alejadas para muchas personas.

(PRO-2017K3/0029)





"Sí, yo creo que la complementariedad es el aspecto positivo. Hemos tenido esa visión más casi académica sobre los derechos humanos, pero yo creo que es muy positivo que gente que conoce el proyecto, in situ, aunque no dominan los aspectos técnicos pero tienen la experiencia. (...) traer esa experiencia a la clase es muy positivo, (...) gente que ha estado en el proyecto in situ, y que te lo pueda contar... (...) yo creo que ahí está un poco la clave (...)" (Representante de entidad educativa).

 En el caso de las organizaciones aliadas de otros países, se considera que la diversidad de temáticas, sujetos y países presentes en la Campaña, fue algo muy positivo:

(...) por la diversidad de proyectos que se hablaron dentro de la campaña, parece interesante la manera en que se pudo reflejar cómo a partir de estos proyectos va abarcando diversidades para la defensa de los derechos humanos, no? Es bien interesante cómo hablaban de artículos en Sudáfrica y me parece que en Irak...creo que un valor que tiene la campaña es ese, ver lo que se está haciendo en diversos proyectos por los derechos humanos. Y esos artículos, también se fueron difundiendo un poco nuestras redes y las mujeres que generalmente nos siguen, se fueron informando sobre qué están haciendo en otros países" (Representantes de organización participante en la Campaña 2).

En este sentido, se considera que el proyecto ha tenido un impacto importante en términos de un mayor conocimiento en Euskadi sobre el trabajo que realizan estas organizaciones aliadas de SI-NE en otras partes del mundo:

"(...) hemos recibido mucho interés de parte de ese lado del mundo. Yo creo que siempre es importante conocer diversidades de espacios y de iniciativas, aunque no funcionen igual en los contextos de las personas, porque sin duda tenemos otras realidades a las que hay en España... y lo hemos visto porque hay mujeres de España o de otras regiones de Europa que han venido a conocer el proyecto y se dan cuenta de que las realidades son muy diversas, no? Yo creo que, por una cuestión de conocimiento, de tal vez algún momento querer emprender un proyecto así en Bilbao, en alguna región de España, pues me parece muy asertiva la campaña" (Representantes de organización participante en la Campaña 2).

Y, sobre todo, en términos de un mayor conocimiento y articulación de organizaciones, en este caso de aquellas con las que SI-NE ha establecido alianzas en el marco de sus intervenciones de cooperación.





6. RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

RECOMENDACIONES

Recomendaciones sobre el componente formativo

Cada día hay más oferta de formaciones on-line, algo que se ha visto ampliado por la situación vivida con la Covid-19. En este sentido, es necesario hacer más dinámicos y atractivos los cursos, no tanto de cara a tener una mayor matriculación (algo que por supuesto es positivo), sino más bien de cara a facilitar los aprendizajes y mejorar los procesos y el impacto.

"(...) tenemos que encontrar formas para hacerlo todo un poco más atractivo de lo que teníamos, yo creo que hay que buscar fórmulas más atractivas, vídeos..." (Profesorado de actividades formativas).

En este sentido, se recomienda seguir promoviendo una mayor interacción con el alumnado. Siendo el foro uno de los espacios mejor valorados, se recomienda la búsqueda de alternativas para participar o para su consulta sin conexión a la plataforma:

"(...) ver de qué forma se podían descargar los foros, porque de alguna forma te obliga a estar conectado pero no siempre uno tiene conexión a internet, entonces a mí a veces sí me facilita más descargar un foro y me lo leo... entonces me voy leyendo las respuestas, las preguntas, lo que plantea lo que la gente, lo que dice... que hay también, eh? te lo podías imprimir, le puedes hacer una captura de pantalla, lo que quieras y luego lo vas leyendo poco a poco para no estar allí en la plataforma..." (Alumnado participante en actividades formativas).

Por otro lado, si bien no fueron muchas las personas que optaron por el uso del video para presentar sus trabajos, y aunque tampoco creemos que sea positivo plantearlo como algo obligatorio, consideramos que se debe seguir avanzando en esa línea.

A este respecto, diversas personas que han participado en el proyecto han destacado que los medios y herramientas virtuales no son universales, y que hay mucha gente que no quiere o no puede acceder a ellos. En este sentido, se destaca la necesidad de seguir apostando por lo físico y presencial, frente a lo virtual, tanto a nivel formativo como informativo y de sensibilización.

"A mí me sigue quedando claro que todo esto queda dentro de un privilegio (...), que tienes que contar con ciertas herramientas, con ciertos dispositivos... (...) aunque tengan acceso, no todas las personas tienen la misma calidad de audio, ni la misma calidad de vídeo, porque hay brechas, eso es muy lamentable. (...) por ejemplo, la velocidad con la que cuenta cada internet, no todos tenemos la misma velocidad" (Representantes de organización participante en la Campaña 2).

En lo que respecta al profesorado, sí que se considera que es relativamente sencillo plantear un espacio virtual de videoconferencias (no necesariamente en directo) que permita una mayor interacción entre el profesorado y el alumnado. O, teniendo en cuenta posibles dificultades de acceso de algunas personas, la grabación de audios.





"(...) en la Universidad, en la adaptación a los cursos, ha funcionado mucho con audios y videoconferencias, (...) que no hemos podido tener clases presenciales, ha sido, más allá de foros, muchos vídeos, audios, PowerPoint con audios (...) Eso estimularía darle valor al curso (...) que tiene una persona detrás, que lo ha pensado y que no es sólo una recopilación de material, sino que la interacción también es relevante" (Profesorado de actividades formativas).

"(...) no necesariamente tendría que ser un vídeo, que muchas veces no tenemos una conexión suficiente, pero a lo mejor nos podemos poner un audio mientras estás corriendo o mientras estás yendo al trabajo o a la uni... se puede aprovechar" (Alumnado participante en actividades formativas).

Se recomienda, de cara al proceso formativo, promover una mayor interacción en las personas formadoras, especialmente en los procesos previos de cara a establecer sinergias y complementariedades; y durante la formación, a modo de traspaso, para facilitar la fluidez del proceso formativo.

"aunque sea haber hecho una videoconferencia todos los profesores y decir bueno, ponernos cara, o no sé, haber tenido un "traspaso" de que terminar el curso, cada módulo pudiéramos haber compartido algo más para para ir más en la línea... (...) para decir: (...) este grupo va así, están yendo hacia una línea... yo creo que hay que ir más hacia esto o hacia lo otro por el interés que están mostrando... o pistas que hubieran servido, a lo mejor, para el resto del profesorado que se iba uniendo..." (Profesorado de actividades formativas).

Y más allá de las propias formaciones, se considera importante conseguir que de los espacios formativos surjan redes de colaboración estables

"(...) sería una excelente idea (...) crear una especie de grupo, tejer una especie de red, no necesariamente que sea un evento puntual en el que estás en un momento y luego desapareces, si no que pudieras de alguna forma, por lo menos plantearse la posibilidad de que pueda seguir habiendo relación después de que finalice el curso" (Alumnado participante en actividades formativas).

Recomendaciones sobre el componente de transformación social

En muchos casos, en especial en el ámbito educativo, las reflexiones sobre la necesidad de integrar los Derechos Humanos dentro de los contenidos formativos parte de personas concretas, que ya tiene formación previa o están más sensibilizadas al respecto. Y en algunos casos, aunque se articulen acciones en torno a estas personas, el alcance de las mismas suele ser muy limitado.

"en principio fue propuesta por mi parte (...). Somos un equipo de coordinadores de módulos que estamos un poco repartidos en función o de los intereses y de la especialización (...) y cada uno hace la reflexión de cómo innovar dentro de su módulo. (...) hay dificultades en el sentido de que cada coordinador tiene en mente cuál es su mapa, cuáles son los temas que quiere abordar. Entonces yo tendría la posibilidad de sugerir... oye mira, pues este tema ya llevamos dos años poniéndolo, haciéndolo en el módulo de África, creo que esta zona geográfica también se puede prestar este tipo de temas, ¿te interesaría? y bueno, estaría en la decisión del coordinador o coordinadora que lo eligiera. Pero un poco por la experiencia que me ha pasado a mí a la





inversa, cuando me han hablado de ello, yo ya tengo como mi mapa de qué cosas quiero contar, sobre qué países un poco en función de todo lo que está pasando... Entonces cuando algún coordinador me dice... oye que esa persona también ha participado en el módulo de Sudamérica dice que también es experto en el país x de tu de tu zona... pues es bien recibida la información, pero si ya tengo configurado el panel es difícil encajarlo" (Representante de entidad educativa).

En este sentido, consideramos que es importante "atar" a estas personas al proceso y seguir apoyándolas y acompañándolas, más allá del proyecto (por su marco temporal), para aprovechar la "inversión" realizada y su potencial como agentes transformadores:

"se está tratando, alguna manera, de ir incorporando esos elementos a las diferentes formaciones, no de forma oficial, o sea digamos que no hay un proceso para incorporar este tema..." (Representante de entidad educativa).

Y también como agente de difusión:

"Sí que al margen (...) por mi parte ha habido comunicación internamente para la difusión a otros programas y carreras de la Universidad que están ahora incorporando temas de los Objetivos de Desarrollo sostenible (...) para tenerlas en cuenta y que puedan surgir actividades" (Representante de entidad educativa).

Siguiendo con el símil de la semilla que utilizamos anteriormente, además de seguir sembrando, que es algo importante, también es importante poder dedicar tiempo y esfuerzos a cuidar y alimentar esa semilla para que crezca y se desarrolle.

Esto lo hacemos extensivo a todas las personas, organizaciones e instituciones que han participado activamente en el proyecto, y con las cuales se han sentado las bases de un proceso de transformación social que se sabe es de largo recorrido. Esta base del proceso, en la que se han invertido tiempo e importantes recursos humanos y materiales, debe ser aprovechada.

Conseguir "atar" a personas, organizaciones e instituciones al proceso también es positivo para poder ajustar la intervención a necesidades e intereses específicos y, sobre todo, para poder medir cambios que, como acabamos de mencionar, son a medio-largo plazo.

Recomendaciones sobre la Campaña de sensibilización y movilización

Se recomienda seguir apostando fuerte por llevar los Derechos Humanos a las redes sociales. Y para ello, por las particularidades de las redes sociales, y como ya hemos mencionado anteriormente, es importante desarrollar contenidos atractivos y accesibles a todos los públicos.

- "(...) las redes sociales es una muy buena herramienta para llegar a esos colectivos, al final la mayoría de la gente se mueve por redes sociales. Pero lo que hay que conseguir es una estrategia que enganche, quizá con más imágenes, con videos, o no lo sé, pero algo que les cautive más y que les interese al leerlo" (Personal voluntario de la Campaña).
- "(...) ahora estamos trabajando más en contenidos audiovisuales, chiquitos, como muy digeribles. (...) la forma que nosotras vemos que funciona mejor es





esa, el contenido audiovisual. (...) es mucho más fuerte un vídeo cortito que un texto, (...)me dice más cosas, ¿no? Me sumerge en la situación, en el territorio..." (Representantes de organización participante en la Campaña 2).

En este sentido, se considera que se puede combinar de manera equilibrada un mensaje atractivo, muy visual y sencillo para redes sociales, a partir del cual se pueda acceder a un contenido más elaborado y complejo alojado, por ejemplo, en el sitio web de la campaña.

"(...) ahora la información se mueve de otra manera, y se capta al público de otra forma. (...) si se hacen este tipo de campañas se debería incidir en redes sociales y poner atención en cuanto a esto, si escribes un artículo, pues tener una galería de imágenes, intentar hacer un post pequeño en twiter o en Facebook, o en la red social que más público tenga esta ONG en concreto y así poder llegar a esta gente, yo creo que así se ampliaría el público (...) Y creo que esto se consigue ahora de forma más visual, más videos, más imágenes" (Personal voluntario de la Campaña).

Y en todos los casos, cualquiera que sea el medio que se utilice, todas las organizaciones participantes destacan la necesidad de darle un rostro a los mensajes que se quieran transmitir.

"(...) ver que hay una persona, hay un rostro del que están saliendo esas ideas... porque por ejemplo en nuestra última campaña de difusión local sobre nuestra convocatoria, estuvimos compartiendo pequeños videítos, entrevistas de mujeres que ya participaron, y por lo menos a mí, me llegaron los comentarios directamente de mujeres que decidieron participar de esta convocatoria que decía... es que yo vi el vídeo y esta mujer dijo que cambio, está bien esto... y creo que es una manera muy directa de llegar a otras mujeres o a otras personas" (Representantes de organización participante en la Campaña 2).

Sin embargo, no se puede perder de vista que existe el riesgo de que la gente se quede sólo en el primer paso, en lo superficial, sin profundizar. En este sentido, es importante que exista una vinculación clara y una gran facilidad de acceso y conexión con los contenidos más profundos.

- "(...) la gente siempre se queda con lo superficial, de las cosas. Lee el título, luego lo comenta sin tener ni idea. En las noticias están los argumentos, la opinión de uno y de otro y sin eso te quedas solo con la idea inicial, tampoco sabes lo que está pasando. Al final esto también ayuda a la desinformación (...). Creo que si la gente consigue llegar y pinchar es un logro, ahora es muy difícil que la gente se quede con la información, pero si se consigue eso es un gran logro, eso es que por lo menos, se ha interesado" (Personal voluntario de la Campaña).
- "(...) quien se quedó con los 5 segundos del vídeo pues se quedó con esa información y está bien...pero no olviden que hay otra gente que necesita más información. Creo que siempre una combinación de ambas, generalmente vemos que cuando publican un vídeo, insertan un pequeño texto, que sobre todo el texto es importante porque soltar información así nada más, a veces no atrae tanto como agregar un texto referente al tema, linkear un texto mayor...yo creo que sería importante" (Representantes de organización participante en la Campaña 2).





Y, en general, un uso de las redes sociales adecuado a los contenidos y formatos, y, sobre todo, al público al que se quiere llegar:

"(...) cada medio tiene diferentes funciones. Por ejemplo, para nosotras whatsapp nos funciona muy bien para cierto contenido. (...) nosotras sabemos que, de algún modo, whatsapp es nuestro entorno seguro donde podemos difundir cierto contenido. Hay otro nivel de contenido que sí difundimos por ejemplo en Facebook y también está como estos grupos etarios, (...) hay cierto contenido que está en Instagram, que llega a un cierto grupo etario y Facebook a otro. Pero también, por ejemplo, en los últimos años hemos hecho un esfuerzo precisamente por llegar a mujeres que no tengan acceso a la red (...). Entonces, hemos estado apostando por pegar carteles en las paradas de autobús y eso a lo mejor puede parecer retrógrado... o poner carteles en las periferias porque sabemos que hay mujeres que no tienen Facebook, que no tienen whatsapp o sea, que de otro modo no van a tener acceso a esta red. Entonces yo creo que sí, que cada cosa, para nosotras, cumple su función" (Representantes de organización participante en la Campaña 2).

Se considera que es fundamental que, ya sea a través de personal contratado o voluntario, exista un equipo de comunicación para este tipo de campañas que este al frente de las relacionas con personas a través de medios y redes sociales.

"(...) sería favorecedor hacer una campaña que tenga una línea (...) así puedes mantener la interacción, ya que al final es muy importante la relación con tu público para que sepan más que nada que estás ahí, que estás haciendo cosas y se sepa lo que haces..." (Personal voluntario de la Campaña).

También se recomienda, para la continuidad del proyecto, reforzar en el marco las acciones de conocimiento e intercambio entre organizaciones aliadas, tanto en Euskadi como en otros países, siendo un aspecto muy valorado y demandado por éstas.

"(...) me parece muy importante cómo nos podemos espejiar, por ejemplo con lo que hacen las compañeras en Guatemala, por ahí veía lo que hacen otras mujeres en otras latitudes... o sea a lo mejor estamos muy clavadas en nuestro tema, pero para mí también sería muy importante que se buscarán formas de comunicarnos entre organizaciones. Lo cierto es que nosotras tenemos una nula comunicación con otras organizaciones y no porque no queramos, sino porque a veces no contamos como con los nexos... veces a lo mejor...creo que sería bueno contar con un poquito más de apoyo para conectarnos. Ahorita en este año, a principios de este año, nos conectaron con las compañeras de AMLUDI, incluso hay como el interés de generar ahí un proyecto en común... aunque está un poco difícil ahí estuvimos aterrizándolo y a pesar de las dificultades... el simple hecho de compartir experiencias es enriquecedor. Entonces yo ahí sí le apostaría a la comunicación sincrónica entre las organizaciones... (...) me parece muy importante y hacer procesos formativos o simplemente en mesas de dialogo en común..." (Representantes de organización participante en la Campaña 2).

APRENDIZAJES





Para finalizar, durante el proceso de evaluación las personas participantes han identificado como más importantes los siguientes aprendizajes:

- En primer lugar, y como uno de los aprendizajes más importantes, se destaca el hecho de haber abordado los Derechos Humanos como un marco amplio de intervención en materia de EpTS que permite articular todas las intervenciones en materia de formación, sensibilización y movilización impulsadas por SI-NE; y a todas las organizaciones sociales aliadas con las que se relaciona.
- En segundo lugar, la importancia de seguir apostando por llevar los Derechos Humanos al ámbito educativo, ya que se constata que los niveles del alumnado son preocupantemente bajos.
- En tercer lugar, de cara a conseguir cambios sociales, la necesidad de trabajar en términos de procesos y con organizaciones, como ha sido el caso de la intervención de fortalecimiento organizacional realizada, con la que se ha conseguido además articular a dichas organizaciones en torno a unos objetivos comunes de defensa y promoción de los Derechos Humanos.
- Y en línea con los puntos anteriores, y visto los buenos resultados obtenidos, la necesidad de realizar planteamientos integrales que aborden de manera amplia, y con un gran número de actores, todo el proceso de transformación social, desde su componente individual y formativo, hasta su componente de asociacionismo y movilización.
- Por último, desde el punto de vista de la comunicación, todas las partes implicadas en la campaña comparten la necesidad de desarrollar materiales y contenidos adaptados a nuevos espacios virtuales y nuevos agentes para os que hay desarrollar estrategias de entrada y de captación.





Evaluación realizada por DENON ELKARTEA





